



Ayuntamiento Constitucional de  
**Atlacomulco 2022-2024**



**Atlacomulco**  
*Somos Todos*  
Gobierno Municipal | 2022-2024

# GACETA MUNICIPAL

Atlacomulco, México 05 de Diciembre de 2023

Gaceta No. **73** | Año **2** | Volumen **1**

Periodo de publicación: **Diciembre 2023**





Ayuntamiento Constitucional de  
**Atacomulco 2022-2024**



**Atacomulco**  
*Somos todos*  
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**ACTA No. 102**

**SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**

EN EL MUNICIPIO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA MARTES CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y ATENDIENDO EL ACUERDO DE CABILDO DE LA LXXXIII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, NÚMERO PMATLA/SA/01604/2023, A TRAVÉS DEL CUAL, SE APROBÓ DECLARAR RECINTO OFICIAL EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO DE ATACOMULCO DE FABELA, ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE SE LLEVE A CABO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, PARA LA ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA LIC. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL DÍA HOY MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023, EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS; REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024; MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; ANALLELI MERCADO REYES, PRIMERA REGIDORA; BERNARDO VELASCO PASCACIO, SEGUNDO REGIDOR; GENOVEVA ESCOBAR MELCHOR, TERCERA REGIDORA; HÉCTOR CÁRDENAS MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR; ERIK ESQUIVEL ENRÍQUEZ, QUINTO REGIDOR; UZIEL FUENTES LUCIANO, SEXTO REGIDOR; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FE PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 17, 28, 48 FRACCIONES I, V, XV Y 91 FRACCIÓN V.



## CONTENIDO

PAG.

**ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO..... 03**

• SE DA CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 17 Y 48 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO..... 04





Ayuntamiento Constitucional de  
**Atacomulco 2022-2024**



**Atacomulco**  
*Somos todos*  
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PM/SA/11302/12/2023

1.3

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

----- C E R T I F I C A -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DIECISÉIS HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA MARTES CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. V, A LA LETRA DICE: "LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPIDA LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS:**

**PMATLA/SA/01623/2022.-** SE DA CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 17 Y 48 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**PMATLA/SA/01624/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL EJEMPLAR DEL SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS 2023, DE LA LIC. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EN LA GACETA MUNICIPAL Y EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

**PMATLA/SA/01625/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DE MÁXIMA DIFUSIÓN A ESTE DOCUMENTO Y A SU VEZ SE TURNE A LA CONTRALORIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, AL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, Y TESORERÍA MUNICIPAL".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**ATENTAMENTE**

**CECILIO NICOLÁS MATEO**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

c.c.p. expediente  
CNM/nmd\*





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

- C. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
- C. GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL
- C. ANALLELI MERCADO REYES, PRIMERA REGIDORA
- C. BERNARDO VELASCO PASCACIO, SEGUNDO REGIDOR
- C. GENOVEVA ESCOBAR MELCHOR, TERCERA REGIDORA
- C. HÉCTOR CÁRDENAS MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR
- C. ERIK ESQUIVEL ENRÍQUEZ, QUINTO REGIDOR
- C. UZIEL FUENTES LUCIANO, SEXTO REGIDOR
- C. JULIA CRUZ PLATA, SÉPTIMA REGIDORA





Ayuntamiento Constitucional de  
**Atlaconomulco 2022-2024**



**Atlaconomulco**  
*Somos Todos*  
Gobierno Municipal | 2022-2024



# INFORME DE RESULTADOS

**MARISOL ARIAS FLORES**

**2023**







## Ayuntamiento de Atacomulco, Méx. 2022-2024

**LIC. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES**  
*PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL*

**C. GREGORIO GONZÁLEZ PLATA**  
*SÍNDICO MUNICIPAL*

**TEC. EN COMP. ANALLELI MERCADO REYES**  
*PRIMERA REGIDORA*

**C. BERNARDO VELASCO PASCACIO**  
*SEGUNDO REGIDOR*

**TEC. GENOVEVA ESCOBAR MELCHOR**  
*TERCERA REGIDORA*

**C. HÉCTOR CÁRDENAS MARTÍNEZ**  
*CUARTO REGIDOR*

**C. ERIK ESQUIVEL ENRÍQUEZ**  
*QUINTO REGIDOR*

**PTE. EN ARQ. UZIEL FUENTES LUCIANO**  
*SEXTO REGIDOR*

**C. JULIA CRUZ PLATA**  
*SÉPTIMA REGIDORA*

**LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO**  
*SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO*









# CONTENIDO

## **PRESENTACIÓN**

## **INTRODUCCIÓN**

## **FUNDAMENTO LEGAL**

## **PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO**

### **PILAR 1 SOCIAL**

**MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE**

### **PILAR 2 ECONÓMICO**

**MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR**

### **PILAR 3 TERRITORIAL**

**MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE**

### **PILAR 4 SEGURIDAD**

**MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA**

### **EJE TRANSVERSAL 1**

**IGUALDAD DE GÉNERO**

### **EJE TRANSVERSAL 2**

**GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE**

### **EJE TRANSVERSAL 3**

**TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD PARA EL BUEN GOBIERNO**





## PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas debe ser transparente y objetiva de modo que la población apruebe la gestión gubernamental, la manera en que se administran los recursos públicos y se construye el desarrollo del municipio, lo anterior, obliga a la autoridad a justificar los motivos de sus actuaciones y representa el postulado central del presente informe.

Desde el inicio de actividades y en este segundo año de gestión administrativa, este gobierno ha centrado el despliegue de sus acciones en un trabajo permanente para dotar a los habitantes del municipio de los servicios públicos necesarios para mantener y mejorar su calidad de vida. Haciendo un uso responsable, eficiente y transparente de los recursos públicos.

Lo anterior, siguiendo lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal el cual esta alineado a los instrumentos de planeación Nacional y Estatal, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 que es una ruta que pone un horizonte en común con el fin de orientar acciones multisectoriales a favor de las personas, la preservación del planeta, la prosperidad económica para la disminución de desigualdades, así como fomentar la paz y las alianzas.

Los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 han sido orientados a atender las prioridades sociales, económicas, territoriales, de seguridad, de igualdad de género y de un gobierno eficaz a través de cada pilar y eje transversal que es la esencia del Plan de Desarrollo Municipal y que la sociedad atacomulquense del Siglo XXI demanda, tomando como base las prioridades de desarrollo global, Nacional, Estatal y Municipal.

Por lo que hoy ante este cabildo y ciudadanía se da cuenta de los avances y ejecución de actividades que tienen como objetivo primordial satisfacer los requerimientos de nuestra población y dar cumplimiento al Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal a través del cumplimiento de los Indicadores.

*"Atacomulco Somos Todos"*

**Marisol del Socorro Arias Flores**  
Presidenta Municipal Constitucional





## INTRODUCCIÓN

A dos años de trabajo las dependencias, entidades, organismos descentralizados y desconcentrados de la administración pública de Atacomulco; los logros alcanzados dan cuenta de un trabajo coordinado en torno a las prioridades de la población, dando a conocer el avance de la implementación y ejecución de las acciones y programas identificando su avance y cumplimiento establecidos, tanto en el Plan de Desarrollo Municipal, como en la misión y visión del actual gobierno, armonizados mediante una estructura de programas presupuestarios que tienen como objetivo primordial atender las necesidades más apremiantes de las y los atacomulquenses.

Agrupados en torno a Pilares y Ejes Transversales que atienden diversos aspectos de las necesidades de las comunidades y cabecera municipal, las actividades que a continuación se detallan representan el soporte que alimenta la consecución de objetivos y metas no solamente del Programa Anual, sino de los diferentes temas del Plan de Desarrollo Municipal.

Por otro lado, las gestiones que se han realizado se reflejan en más obras y acciones para las comunidades que integran el municipio como urbanización, ampliación de electrificaciones, equipamiento para seguridad pública entre otras.





## FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en el artículo 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el artículo 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica del Estado de México y Municipios, en mi carácter de Presidenta Municipal Constitucional para el periodo 2022-2024, en este sentido doy cumplimiento de ley, presento ante mis compañeros del cabildo y a la ciudadanía el Segundo Informe de Resultados, donde informo el estado que guarda la Administración Pública Municipal apegada a lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Municipal, mismo que rige las directrices del trabajo de esta Administración que están plasmados en los siguientes pilares temáticos y ejes transversales así como a la agenda 2030.





# PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO





# PILAR 1 SOCIAL

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE,  
SOLIDARIO E INCLUYENTE



La administración 2022-2024 se ha fijado como objetivo apuntalar a Atacomulco como un municipio socialmente inclusivo e igualitario que genere más y mejores oportunidades, en temas de educación, salud, alimentación y deporte que mejore las condiciones de vida de sus habitantes.

Atender las causas y efectos de la pobreza, de la desigualdad y garantizar los derechos sociales con énfasis en la población más vulnerable, requiere no solo de los esfuerzos conjuntos de los tres ámbitos de gobierno, sino también de

esquemas de colaboración con grupos y organizaciones sociales y privadas.

Dentro de la instrumentación de este Pilar Social se han considerado el desarrollo de siete objetivos, veinte estrategias, líneas de acción como diversas actividades en beneficio de las comunidades y sus habitantes.





## POBLACIÓN Y SU EVOLUCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Es importante conocer el crecimiento en el número de habitantes dentro del municipio, de esta forma, al saber los cambios y avances en dicho escenario permitirá entender la tendencia poblacional y generar políticas públicas coherentes para la atención de la problemática registrada para cada sector de población. En este contexto, de acuerdo al Censo de población y vivienda 2020 del INEGI, el número de personas que habitan el municipio es de 109,384 de los cuales el 52.26% son mujeres y el 47.74% restante son hombres, para los cuales estamos gobernando y aplicando los recursos públicos en obras y servicios que mejoren el índice de desarrollo humano, su medio ambiente y sus condiciones de vida en general.

## ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS

El sobrepeso y la desnutrición son los dos factores de la mala alimentación que presentan los hogares del municipio y preocupados por la nutrición se realizaron las actividades que se plasmaron en el Plan de Desarrollo Municipal y en el Objetivo 2 "Hambre Cero" del Desarrollo Sostenible: "poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición" a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia se aplicaron recursos y programas en beneficio de la población del municipio como son: El Programa Edomex Nutrición Escolar, el cual ha **beneficiado a 6,114 alumnos con un total de 1,003,960 raciones frías y calientes**, con el fin de fortalecer la dieta de los menores y apoyar el gasto familiar en el rubro alimenticio. Con ello contribuimos a la mejora del estado de nutrición de la población infantil con desnutrición del municipio para ello, hemos entregado

742,281 desayunos fríos beneficiando a 5,308 alumnos, así como raciones vespertinas atendiendo a 806 alumnos con un total de 157,700 raciones vespertinas, en nuestros 11 desayunadores comunitarios se distribuyeron un total de 214,320 raciones calientes a 6,114 alumnos. Beneficiando a 7,204 niños de 33 comunidades, 10 colonias y 83 escuelas del nivel preescolar y primaria por otro lado impartimos 210 pláticas de alimentación a 6,114 padres de familia y maestros y hemos realizado 338 supervisiones con el fin de verificar las reglas de entrega y consumo adecuado.



Desayunos Calientes



En el Programa "Abraza un niño", cuya finalidad es brindar apoyo de una canasta alimentaria a la población infantil que presenta escasos recursos económicos de las comunidades más vulnerables del municipio de Atacomulco, para así disminuir el rezago nutricional que hay en las familias y con ello poder mejorar su condición y calidad de vida, con la **entrega de 1,200 Canastas Alimentarias, beneficiando con ello a 16 comunidades** con carencias del municipio, como lo son: San José Toxí, Manto del Río, La Mesa de Chosto, Cuendó, La Alcantarilla, Tecocac, San Felipe Pueblo Nuevo, Santiago Acutzilapan, El Salto, entre otras.

Por otro lado, se realizaron verificaciones de funcionamiento en Lecherías LICONSA y tiendas DICONSA y seguimiento para la reapertura el día 06 de julio, del punto de venta de Leche LICONSA, en la comunidad de San Juan de los Jarros.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia tiene como objetivo primordial mejorar la calidad de los apoyos asistenciales a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de los grupos más vulnerables del municipio; los niños y niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores, enfermos crónicos y las personas con alguna discapacidad, siendo estos los siguientes:

### NUTRICION FAMILIAR

A través del programa Unidades Productivas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia se establecieron 903 huertos familiares beneficiando a 900 Familias, se distribuyeron 1,215 paquetes de semillas para 2,546 personas y se proporcionaron 167 pláticas de capacitación y orientación a 2,546 personas como apoyo al ahorro familiar y producción de alimentos.



Entrega de Canasta Alimentaria



Huertos Familiares



## SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE

Propiciar una vida sana de toda la población, mediante el fortalecimiento de la medicina preventiva a través de la vigilancia, la regulación y la promoción de la salud, así como consolidar el sistema de salud municipal, la salud física y emocional es la condición indispensable para elevar el nivel de bienestar de las familias para brindar oportunidades de procurar una vida prolongada, saludable y asegurar que todas las personas puedan ejercer el derecho a la salud, brindando un acceso oportuno, aceptable, equitativo y asequible a servicios de atención a la salud con suficiente calidad.

Del total de la población del municipio que es de 109,384 personas encontramos que la población afiliada a alguna institución es de 69,181 y la no afiliada es de 40,152 de acuerdo al censo de población de 2020.

Partiendo de lo anterior y con la intención de promover la salud y detectar enfermedades crónico-degenerativas, se llevaron a cabo **5 Ferias y la Magna Feria de Salud**, en la Alameda Central, en donde se ofrecieron diversos servicios como: medicina general, odontología, examen de la vista, masoterapia, auriculoterapia, acupuntura, atención contra la violencia a la mujer, rastreo de mama, citologías, detección de enfermedades crónico degenerativas, antígeno prostático, vasectomías, planificación familiar, pruebas VIH, pruebas de hepatitis, pruebas de sífilis y pláticas sobre prevención de accidentes; la cual tuvo una duración de 5 días y se **reportaron un total de 8,323 servicios** y 830 asistentes, para que la población del municipio cuente con un mejor nivel de vida y de calidad, así como 5 jornadas de vacunación contra VPH y neumococo para de esta manera completar el esquema de vacunación con 700 beneficiados.



Feria de Salud



Con la intención de atender a más personas, en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México se han llevado a cabo 5 Ferias de Salud beneficiando a un total de 1,820 personas, una en la comunidad de San Lorenzo Tlacotepec, con servicios de detecciones crónico-degenerativas, cáncer de la mujer, consultas médicas generales, consultas psicológicas y orientación médica, con un total de 1,117 servicios y 120 asistentes; y otra Feria en la comunidad de San Antonio Enchisi, con servicios de detecciones crónico-degenerativas, cáncer de la mujer, consultas médicas generales, consultas psicológicas y orientación médica, con un total de 916 servicios y 70 asistentes. En San Pedro del Rosal se realizó una Feria de Salud beneficiando a 300 alumnos de Escuela Preparatoria Oficial 134, se efectuó una Feria de Salud y Teta-da Masiva, en la zona Industrial, con un total de 250 asistentes de igual manera se llevó a cabo la Feria de Salud, en la Escuela Preparatoria de la comunidad de San Antonio Enchisi, con la temática "Prevención del embarazo adolescente", beneficiando a un aproximado de 250 alumnos.

Aunado a lo anterior, se han efectuado en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México 14 Jornadas comunitarias de Salud beneficiando a las comunidades de: Manto del Río Pueblo, Manto del Río Ejido, Bobashi de Guadalupe, San Antonio Enchisi, La Mesa de Chosto, San Juan de los Jarros, Tecuac, San Felipe Pueblo Nuevo, San José Toxí, San Pedro del Rosal, San Francisco Chalchihuapan, San José del Tunal y San Bartolo Lanzados, en todas con consultas médicas y psicológicas gratuitas, así como pláticas de higiene bucal, prevención de enfermedades, toma de signos y detección de hipertensión arterial, dando atención a un total de 682 pacientes.

Con la Institución Privada "Óptica Ortiz" se realizaron jornadas de salud efectuando la entrega de aparatos ortopédicos, en las cuales se bene-

ficiaron a 20 personas de 5 comunidades (San Bartolo el Arenal, Manto del Río, San Juan de los Jarros, La Mesa de Chosto y Pueblo Nuevo) con aparatos ortopédicos o de movilidad entregando 26 bastones, 16 andaderas, 6 sillas de ruedas y 3 bastón para discapacidad visual.

Un tema primordial para este municipio es la salud visual por ello, se llevaron a cabo 14 Campañas de Salud Visual, beneficiando a 14 colonias y 12 comunidades del municipio; con un total de 900 personas beneficiadas.



Campaña de Salud Visual

En apoyo a la salud de las mujeres atacomulquenses brindándoles prevención contra el cáncer y una mejor calidad de vida, se llevaron a cabo dos Jornada de Mastografías con un aproximado de 110 personas atendidas en todo el municipio.



Jornada de Mastografías



Con la intención de concientizar a la población acerca de los riesgos que implica para la salud y la vida de las personas el consumo de medicamentos vencidos, efectuamos dos Campaña de Recolección de Medicamentos Caducos, recolectando cerca de 384 kilogramos de medicamentos.



*Campaña de Recolección de Medicamento Caduco*

Llevamos a cabo 4 Foros de Salud con los siguientes servicios plática virtual masiva de Prevención y Factores de Riesgo de Suicidio en Adolescentes, beneficiando a un total de 1,500 alumnos de 3 diferentes Planteles Educativos (Escuela Secundaria Federalizada Isidro Fabela, Escuela Secundaria Técnica no. 155 Mario Colín Sánchez y IESIFA). En colaboración con el Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia, se llevó a cabo el Primer Foro Oncológico con la intervención del Dr. Ángel Herrera Gómez y la Dra. Lilia Moreno Astudillo, quienes brindaron información relevante para la prevención, detección oportuna y cuidado de nuestra salud, con una asistencia 450 personas.

Con una asistencia de 250 personas se llevó a cabo el Primer Foro de tuberculosis con la participación del personal de salud del Instituto de Salud del Estado de México, así mismo llevamos a cabo el Foro de Plan de vida y prevención de embarazo adolescente, con una asistencia de 400 alumnos.

A través del Instituto de Salud del Estado de México se otorgaron 5 Certificaciones de Escuelas Promotoras de Salud, una en el Jardín de Niños "Ignacio Allende" en Tecocac, Jardín de Niños "Hermilo Abreu" de Santiago Acutzilapan, Escuela Primaria "Benito Juárez" en Manto del Río, Jardín de Niños "Pablo Neruda" en El Salto y Escuela Primaria "18 de Marzo" en San Felipe Pueblo Nuevo, beneficiando a 950 estudiantes. La salud de los Pueblos Indígenas de nuestro Municipio es prioridad, por ello, a través de la Universidad Intercultural del Estado de México se han llevado a cabo 6 Ferias de la Salud Intercultural, en las comunidades de Mesa de Chos-to, Santo Domingo Shomeje, Bobashi de Guadalupe, San Bartolo Lanzados, San Jerónimo de los Jarros y Santiago Acutzilapan, beneficiando a 286 personas. Los servicios que se ofrecen son: auriculoterapia, acupuntura, masajes terapéuticos, armonizaciones energéticas, tratamientos para enfermedades de filiación cultural.



*Certificaciones de Escuelas Promotoras de Salud*



En el Auditorio Municipal, se realizó el Primer Congreso de Enfermería Herramientas para una Mejor Atención Holística Enfermera Paciente, beneficiando a 450 participantes con un valor curricular de 18 horas; XIII Congreso de la Asociación de Profesionales de la Salud del Noroeste del Estado de México "Innovaciones en Salud", con una participación de 700 asistentes.

La salud es base primordial para el bienestar de la población, por lo que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia beneficio a 1,958 personas con consultas médicas en consultorio fijo, 200 autoexploraciones de mama, 80 platicas de salud con 1,296 beneficiados, el área de odontología efectuó 3,703 consultas y tratamientos con 9,237 niñas, niños, adultos mayores y población en general, 449 pláticas con 6,249 personas, 7,090 fluorizaciones en escuelas del municipio, se atendieron en las unidades dentales fijas y móviles a 12,686 personas de las diferentes comunidades, aunado a ello en el programa de PREADIC prevención de las adicciones se impartieron 84 actividades preventivas para realizar acciones para que la familia detecte los riesgos del uso y abuso de drogas, alcohol y tabaco y evitar el consumo de estos beneficiando a 2,953 familias.

La prevención epidemiológica permite detectar y afrontar situaciones críticas por lo que se realizó la Segunda Feria de Adopción Canina por parte del Centro de Control y Cuidado Animal. En coordinación con el refugio local "Patita Amiga" se realizaron 3 ferias de adopción teniendo lugar en la plaza cívica.

Se llevo a cabo el Primer CaninoFest con temas como: Ferias de Adopción responsable, adiestramiento canino, Platicas de Tenencia, Vacunación y Desparasitación gratuitas, con una participación de 112 personas y 150 caninos, finamente se realizó la jornada de vacunación antirrábica con 1,105 dosis aplicadas.



Vacunación y Desparasitación Gratuitas



Congreso de Enfermería



Ferias de Adopción



## EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA

Se realizó la rehabilitación del exterior del Centro de Control y Cuidado Animal, se rehabilitó la entrada del parque canino (herrería y soldadura), construcción de barda perimetral del Centro de Salud en la localidad de la Mesa de Chosto, con 291.M2 de construcción y una inversión de recursos FEFOM \$868,867.16 y una población beneficiada 2,517 y construcción de Patio de Maniobras en el Hospital General del Instituto de Salud del Estado de México, Atacomulco con una inversión \$868,867.15 y una meta 578.25 metros cuadrados beneficiando 100 personas.



Rehabilitación del Exterior del Centro de Control y Cuidado Animal

## EDUCACIÓN

Uno de los más grandes retos para cualquier administración, es el de asegurar el acceso a la educación de manera innovadora, igualitaria, incluyente y de calidad, tal como lo estipula el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación de calidad, para impulsar estrategias exitosas que permitan a los alumnos continuar con sus estudios, es necesario conocer el grado de educación dentro del sistema educativo, el indicador de Promedio de Escolaridad, en el que se reconoce el grado en el que la población se en-

cuentra, en el orden estatal, el grado promedio de escolaridad era de 10.1, lo que equivale a que en promedio la población ha estudiado hasta el primer año de educación media superior, en el orden municipal, el grado promedio de escolaridad era 9.8 datos al 2020.

Instituir un sistema educativo de calidad, para lograr un acceso inclusivo e igualitario a la educación e Impulsar el fortalecimiento del sistema educativo municipal para mejorar los indicadores en el tema de educación ya que en el municipio solo el 5.34% de la población de 15 años y más se encontraba en situación de analfabetismo, el 24.64% de la población no concluyó la educación básica y el 35.13% se encontraba con rezago educativo.

Un objetivo de la administración municipal es el fortalecimiento de la cultura cívica entre los ciudadanos, en este sentido en el tema de Educación y Cultura se cuenta con la realización de ceremonias cívicas en la que los estudiantes y docentes participan en la organización, así como los que dan realce a estos actos con su presencia en la Plaza Cívica "Lic. Isidro Fabela" de esta cabecera municipal.



Ceremonia Cívica





Las instituciones educativas que han fungido como corresponsables de las ceremonias son a saber: Escuela Preparatoria Oficial "Anexa a la Normal de Atacomulco", Escuela Primaria Ford 212 "C.P. Germán Sánchez Fabela", Jardín de Niños "Ma. Trinidad R. De Sánchez Colín" y Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM) Plantel 08 Atacomulco.

Con la intención de promover el patriotismo y el sentido histórico de los acontecimientos más destacados que conforman la historia de nuestro país. Se llevo a cabo el desfile el 5 de febrero con la corresponsabilidad de la Escuela Preparatoria Oficial "Anexa a la Normal de Atacomulco". Con la firme idea de hacer honor a quienes, con su trayectoria de vida profesional y laboral, han contribuido al desarrollo, económico, social, cultural, educativo en el municipio y con la asistencia de integrantes del cabildo, invitados especiales y familiares de los personajes ilustres, se han realizado homenajes con la participación de: Escuela Preparatoria U.A.E.M. Plantel "Isidro Fabela Alfaro", Escuela de Artes y Oficios "Profr. Roberto Barrios Castro" y Escuela Secundaria Técnica No. 155 "Mario Colín Sánchez".



Ceremonia Cívica

En atención al puntual cumplimiento del Calendario Cívico Oficial se han efectuado 17 Izamientos a la Bandera Nacional a fin de promover la conciencia cívica, la identidad nacional, estatal y municipal, así como el aprecio a los más altos valores de la República, el Estado y el Municipio. Cabe hacer mención que ha sido muy importante la asistencia y participación decidida de los directores, coordinadores y personal de las diferentes áreas de trabajo que integran el Ayuntamiento.

Impulsar la educación en sus diferentes modalidades y buscando siempre la inclusión como el modelo educativo que busca atender las necesidades educativas de los niños, jóvenes y adultos, se realizó el Taller sobre "Lengua de señas mexicana" conducido por la Mtra. Elva Esmirna Rodríguez Linares del Centro de Atención Múltiple de Atacomulco No. 39, dirigido a alumnos del Corporativo Internacional Universitario de Atacomulco (CIU) con la asistencia de 400 estudiantes.

El Foro Uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital para el aprendizaje de los alumnos de educación secundaria, permitió que los estudiantes de educación secundaria pusieran de manifiesto las habilidades digitales que les han permitido mejorar su proceso de autoaprendizaje, dicho evento contó con la participación y exposición de 30 ponencias elaboradas (previa convocatoria), por colegiales de las diferentes instituciones educativas, tanto del subsistema federal como estatal, siendo la sede la Escuela Secundaria Federalizada No. 1 "Isidro Fabela".

El encuentro de rondas infantiles, actividad lúdica en la que los niños pusieron de manifiesto los elementos de apreciación y expresión artística que han logrado a partir de sus aprendizajes esperados que han potenciado sus maestras, es de reconocer la creatividad de los las directoras



y educadoras, pero sobre todo el entusiasmo y participación de los padres de familia quienes con su alegría dieron realce a este evento en el que se contó con la participación de 11 Jardines de niños y aproximadamente 700 asistentes en general.

El municipio de Atacomulco, en un esfuerzo por reconocer el trabajo diario de los docentes quienes asumen su compromiso y responsabilidad con los niños, adolescentes, jóvenes y adultos atacomulquenses, organizó el Festejo al Maestro 2023 en el que se reunieron alrededor de 2,000 profesores pertenecientes a 226 centros escolares.

Se realizó la cesión del espacio de la Biblioteca Digital para la Administración Municipal, el municipio se ha convertido en el Primer Municipio de los 52 que cuentan con Biblioteca Digital en lograr la cesión de este espacio por parte del Estado para la administración municipal, como la primer Biblioteca Híbrida en el Municipio donde además de continuar como Biblioteca Digital.

Entrega del Programa Estímulos al Rendimiento Escolar 2023, 374 alumnos, 220 de Educación Primaria (Cuarto, Quinto y Sexto grado), y 154 alumnos de Educación Secundaria, entregando un total de \$495,000.00 con recursos propios.



Estímulos al Rendimiento Escolar 2023





## EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA

Contar con una infraestructura educativa en condiciones adecuadas para la impartición de la educación física y evitar la exposición directa a los rayos solares requiere de espacios aptos para su desempeño en ese sentido se construyeron 10 techados con una inversión \$13,702,714.00, con fuentes de financiamiento, recursos propios, FAISMUN y FEFOM en la Estancia Infantil del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, CONALEP Plantel Atacomulco, Espacio Multideportivo en la colonia el Calvario, parque recreativo en la colonia Cuatro Milpas de la Cabecera Municipal, construcción de techado en área de impartición de educación física en Escuela Preparatoria San Juan de los Jarros, La Mesa de Chosto Escuela Secundaria "Profesor Roberto Barrios Castro", de igual forma en las comunidades: San Lorenzo Tlacotepec, en la "Escuela Primaria Manuel del Mazo", en la Telesecundaria de San Luis Boro, Preescolar "Gustavo Díaz Ordaz" de la comunidad de Cuendo y en el Jardín de Niños, "Niños Héroes" de San Felipe Pueblo Nuevo.

En la comunidad de Manto del Rio Pueblo se construyó la Barda perimetral de la Escuela Primaria "Tres Poderes" con recursos FAISMUN \$ 599,741.56 y logrando un meta de 91.80 metros lineales, beneficiando a 150 alumnos para brindar seguridad del inmueble y personas que lo ocupan.



Arcotecho en Escuela Secundaria de la Mesa de Chosto





*Arcotecho Escuela Primaria en San Lorenzo Tlacotepec*



*Arcotecho en la Colonia el Calvario*



## VIVIENDA DIGNA

Tener una vivienda adecuada es un derecho universal que no sólo simboliza patrimonio, sino bienestar al interior de las familias, brindándoles resguardo y protección, en el municipio de acuerdo con datos publicados por el IGECEM, en el 2020 había 27,885 viviendas, por lo que se, presentaba una densidad de vivienda de 1.08 hogares por hectárea donde solo el 3.92% de ellas no contaba con servicio de agua potable, en 1,090 casas no se tenía servicio de electricidad y en el 5.93% no había drenaje. La falta de los servicios mencionados se presentaba mayormente en las zonas rurales del municipio, cabe destacar que se tuvo un incremento de 3,436 viviendas del 2015 al 2020 y 615 sin piso firme, otras en asentamientos irregulares y en zonas de riesgo.

Con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía en general del Municipio de Atlacomulco, apoyos a la vivienda a un menor costo del que se encuentra en el mercado, se crea el Programa "Apoyos Subsidiados, "Somos Todos", en el cual se brinda a la ciudadanía en general el acceso a bienes y servicios básicos, tales como: láminas plastificadas, herramientas de trabajo, parrillas, calentadores solares, tinacos, desbrozadoras y artículos en paquete beneficiando a 50 familias.



Entrega de Apoyos Subsidiados "Somos Todos"



## SEGUIMIENTO AL PROGRAMA CIUDADES DIGNAS

Este programa tiene el propósito de llevar a cabo el Seguimiento a la reubicación de las casas que se encuentran construidas en la zona de riesgo de la Colonia 2 de abril, realizando la entrega del estudio Geotécnico con un costo de \$220,000 elaborado con la empresa OBRANDE, quien explicó los antecedentes del talud, el material de su composición y el origen de éste, haciendo énfasis en 3 taludes con 3 cortes principales: Sur, Oriente y Norte. Al respecto, se sigue trabajando con los resultados de dicho estudio, con las siguientes áreas: Desarrollo Urbano, O.D.A.P.A.S., Protección Civil, Catastro, I.M.E. V.I.S. y Obras Públicas.

A través del programa entrega de tinacos para poder contar con mayor captación de agua en las viviendas del municipio se entregaron 2,072 tinacos adquiridos con recursos propios y beneficiando a un total 8,288 personas.



Entrega de Apoyos de Tinacos

## DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA.

Conservar la integridad física y emocional de los niños, niñas y adolescentes Atacomulquenses es una prioridad para Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia garantizando sus derechos y obligaciones, este año con el fin de reintegrarlos a sus núcleos familiares se ha brindado la orientación y consultas psicológicas a 470 niños y familias.

A través de nuestra difusora municipal quien se dio a la tarea de promocionar y difundir los valores, derechos y obligaciones de las niñas, niños y adolescentes con la entrega de trípticos, dípticos, carteles, mensajes en las ceremonias cívicas, realizando 32 actividades entre talleres y platicas dirigidos a 6,977 padres de familia, maestros, niños, niñas y adolescentes.

Considerando la actividad primordial que se realiza en la Estancia Infantil donde se ha brindado atención a 78 niños y niñas, hijos de madres trabajadoras en situación vulnerable, abriendo espacios a pequeños con alguna discapacidad, contado también con 79 platicas de salud física y mental y de nutrición, 26 eventos escolares, 10 actividades cívicas todo con el fin de lograr un desarrollo armónico en los niños, actividades que involucran a familiares, padres de familia, niños y personal de la institución.



Pláticas de Concientización de Desarrollo Humano



Esta administración festejó el Día de reyes y el Día del niño beneficiando a 24,685 niños de las 38 comunidades y 18 colonias.



Festejo Día de Reyes

La Procuraduría Municipal de Protección de Niñas Niños y Adolescentes se atendieron a 466 niñas, niños y adolescentes detectándose actos u omisiones que vulneraron sus derechos, aunado a ello se realizaron 60 mediaciones en favor de la infancia y 60 representaciones jurídicas de niñas, niños y adolescentes en instancia ministerial Federal o Local y 1,035 asesorías.

Los adolescentes también son una pieza importante en el desarrollo familiar por lo se tiene un área encargada de apoyar con diferentes actividades a los jóvenes, en AIA se realizaron orientaciones a través de 79 pláticas de salud, psicológicas, ocupacionales beneficiando a 6,977 jóvenes, 28 sesiones de talleres dirigidos a 798 adolescentes, padres de familia y profesores con el único objetivo de mejorar la comunicación entre padres e hijos, disminuir el abandono escolar, los embarazos no deseados, así como el contagio de enfermedades de transmisión sexual, 9 actividades recreativas, deportivas, cívicas, culturales y capacitación para el trabajo beneficiando a 1,052 adolescentes.

El programa de integración familiar ha ofrecido 46 cursos, pláticas y talleres a 1,553 padres de familia para mejorar la convivencia diaria familiar, brindando conocimientos para guiar a los hijos durante las diferentes etapas de la vida, mejorar la relación de pareja, reconociendo la importancia de la afectividad, prevenir la violencia en la familia, así como proporcionar consejos y guías referentes a la maternidad y paternidad responsable.

La Coordinación de Servicios Jurídicos ha atendido a 480 personas con asesorías jurídicas, juicios, conciliaciones, convenios, audiencias en derecho familiar con el fin de dar orientación social y asistencia jurídica a familias de escasos recursos para garantizar el respeto a sus derechos.

La Salud mental de los Atacomulquenses también preocupa y ocupa al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia por ello se han otorgado 917 consultas psicológicas y se ha impartido 59 pláticas y talleres de salud mental a 2,251 personas.



Pláticas y Talleres de Salud Mental



## ADULTOS MAYORES

Los adultos mayores son la fuente de conocimientos, experiencia y sabiduría que tenemos los adultos, jóvenes y niños para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia son fuente de energía que transmiten día a día, actualmente se atienden a 668 adultos mayores en 27 clubes y la Casa de Día beneficiando a 5 colonias y 20 comunidades, en lo que va del año recibieron 1,132 apoyos entre lentes, bastones, andaderas, cobijas y pañales.

Para motivar la participación de este sector se realizaron 738 actividades, educativas, manuales y recreativas así mismo se brindó la atención a 2,740 adultos mayores, medicina general, psicológica, jurídica, oftalmológica, odontológica logrando su participación activa dentro del grupo familiar y social en el que se desarrollaron 572 asesorías jurídicas, así mismo se otorgaron 734 talleres en diferentes disciplinas.

Para este sector de la población se construyó el Centro de Atención Integral de Personas Adultas Mayores de Rincón de la Candelaria con fuente de financiamiento FAISMUN \$2,499,561.81 y 246.49 metros cuadrados beneficiando a 90 adultos para que tengan mejor calidad de vida.



Construcción del Centro de Atención Integral de Personas Adultas Mayores en el Rincón de la Candelaria

Actividades Recreativas Adultos Mayores





## POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Cabe mencionar que en el municipio existen 32 cajones para estacionamiento de personas con discapacidad en diversas calles y avenidas, así como, 36 rampas que permiten un acceso más cómodo a usuarios de silla de ruedas y/o andadores.

En el Taller Ponte en mi lugar el cual consiste en realizar conciencia para la prevención de la discapacidad así como lograr la integración de estas personas a los diferentes rubros de la sociedad como a la vida laboral que hasta el día de hoy se han realizado 34 talleres a 1,730 personas entre alumnos y población en general, para prevenir las enfermedades crónicas degenerativas (PREVIDIF) se realizaron 239 acciones beneficiando a 3,350 familias atacomulquenses y se distribuyeron 60 publicaciones, en Rehabilitación Basada en la Comunidad se realizaron 676 actividades.



En la Coordinación de Atención a la Discapacidad se han realizado 53 consultas con el médico especialista en rehabilitación, así como, un total de 5,562 terapias divididas en terapia física, ocupacional y de estimulación temprana; se realizaron 60 pláticas sobre discapacidad a 364 pacientes y familiares. También se entregaron 73 ayudas funcionales como sillas de ruedas normales y especiales, andaderas, bastones, muletas y auxiliares auditivos.

Las colaboraciones sociales son muy importantes para lograr generar más acciones; por ello se mantiene la colaboración con la asociación ONG INPAVI, con ellos, se llevó a cabo el evento de entrega de juguetes denominado Operación Reyes Magos, Ningún Niño sin Juguete, en el cual se entregaron 200 presentes, 15 marbetes y 27 credenciales de discapacidad.

Así mismo se llevaron a cabo 992 terapias funcionales beneficiando a 470 personas, 289 terapias de lenguaje beneficiando a 100 personas, 172 terapias de estimulación temprana beneficiando a 114 personas y 5,562 terapias físicas beneficiando 1,443 personas.



Entrega de Aparatos Funcionales



## JOVENES

El Instituto de la Juventud cuenta con 4 talleres, dirigidos a las y los jóvenes del municipio de Atacomulco, con la intención de fomentar el aprendizaje de un segundo idioma, así como incentivar el desarrollo de habilidades musicales y el desarrollo integral a través de la expresión dancística, beneficiando a 26 jóvenes.

Con el propósito de acercar información y servicios a la comunidad estudiantil que los coadyuve a acceder a una mejor calidad de vida, se realizó la Jornada Juvenil beneficiando a 400 alumnos, también se llevó a cabo en el Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 08 Atacomulco”, entre las actividades se ofrecieron pláticas con temas sobre; salud sexual, emprendimiento, inteligencia emocional y liderazgo. Por su parte la Academia Emita realizó cortes de cabellos gratuitos a los estudiantes, las jornadas juveniles se realizarán en distintos planteles educativos del municipio de Atacomulco.

Con el apoyo del Instituto Mexiquense de la Juventud se llevó a cabo la Fiesta del Siglo en la Escuela Preparatoria “Anexa a la Normal de Atacomulco” Conferencia única en dónde el propósito es disminuir el índice de mortalidad derivado del consumo de alcohol, creando conciencia para que los menores de edad se alejen de las adicciones y dar herramientas a quienes deciden consumir alcohol para hacerlo de una manera inteligente para salir de zonas de riesgo beneficiándose a 1,200 alumnos.

Se llevaron a cabo 11 conferencias dirigidas a las y los jóvenes de las instituciones educativas del municipio, para el fortalecimiento de su sano desarrollo, creando conciencia sobre temas de gran interés para ellos, algunos de estos temas fueron; plato del buen comer, salud sexual y prevención del riesgo en la sexualidad, preven-

ción del bullying, emprendimiento, inteligencia emocional, prevención de adicciones, liderazgo, entre otros, beneficiando a 2,581 estudiantes.

En coordinación con las autoridades municipales se creó la Red de Apoyo para erradicar la violencia sexual en las instituciones de educación media superior, la conformación de estas redes de apoyos, permitirá identificar situaciones de violencia, niveles de riesgo, cómo actuar para salvaguardar la integridad de los afectados y cómo realizar una intervención adecuada, brindando opciones y alternativas reales que les permitan salir adelante ante la situación de violencia; además de referir correctamente a las autoridades competentes, a efecto de dar solución eficaz a la problemática, las instituciones donde se firmó esta red de apoyo fueron: EPOANA, COBAEM Y EDAYO, beneficiando a 1,800 alumnos.

El Instituto Electoral del Estado de México a través del Instituto Municipal de la Juventud de Atacomulco, realizó “Consulta Infantil y Juvenil 2023” aplicándose a diferentes instituciones y con autoridades correspondientes que atienden las necesidades de niños, niñas y jóvenes de 6 a 17 años de edad.



Consulta Infantil y Juvenil 2023 IEEM



## POBLACIÓN INDÍGENA

Garantizar los derechos de todas las mujeres y hombres, particularmente de los más vulnerables que por su condición no gozan de las mismas oportunidades que los demás, es una de las principales metas de la Agenda 2030. En este contexto, el gobierno de Atacomulco sustentará sus políticas públicas bajo un enfoque de igualdad, inclusión y justicia para cada uno de los sectores poblacionales, a fin de reducir la pobreza, el hambre y las brechas de desigualdad, propiciando un desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

Para preservar y fortalecer los nombres nativos de las comunidades originarias del municipio, se implementaron 4 placas de señaléticas de Identidad Mazahua en las siguientes comunidades: San Francisco Chalchihuapan, San Lorenzo Tlacotepec, Santiago Acutzilapan y San Antonio Enchisi.

Con la finalidad de impulsar una de las expresiones más importantes de nuestra cultura, como es la danza, con apoyo del Consejo Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se entregaron apoyos culturales a 4 de nuestras comunidades originarias mazahuas: San Lorenzo Tlacotepec, Bobashi de Guadalupe, San Juan de los Jarros y San Bartolo Lanzados, beneficiando a 112 personas con indumentarias para danzas tradicionales.

Se realizó el Segundo Festival Intercultural Indígena en Atacomulco, con la intención de salvaguardar y exaltar nuestra cultura originaria efectuándose 4 eventos culturales, en el cual se celebra la cultura e identidad de cada uno de nuestros pueblos originarios, los cuales juegan un papel clave en la preservación de los usos y costumbre de nuestra comunidad, teniendo un aproximado de 600 asistentes. Acompañada de danza, poesía y con la finalidad de reavivar nuestras tradiciones.



Día Internacional de la Mujer Indígena





Encendido del Fuego Nuevo, en la Plaza Cívica, con un total de 250 asistentes, bella tradición que dicta el cierre e inicio de un nuevo ciclo, la Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas en Atacomulco, en la cual se celebra la cultura e identidad de cada uno de nuestros pueblos originarios, los cuales juegan un papel clave en la preservación de los usos y costumbre de nuestra comunidad, teniendo un aproximado de 350 asistentes y Día Internacional de la Mujer Indígena, en coordinación con Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas y para reconocer con orgullo la identidad de nuestras raíces, así como para recuperar, conservar y mantener las voces de todas las mujeres indígenas, en este evento asistieron mujeres originarias de las comunidades pertenecientes a nuestro municipio, además Muestras Gastronómicas y Artesanales con una asistencia de 400 participantes, de la misma manera se llevó a cabo el Segundo Congreso Estatal de Pueblos Originarios en San Juan de los Jarros, con un aproximado de 300 asistentes.

Para enseñar, fortalecer y preservar nuestras tradiciones, se colaboró con la Primaria "Henri Ford" para la realización de la Semana Cultural Indígena, la cual tuvo una duración de 4 días, con un aforo de 350 personas y donde se realizaron las siguientes actividades Ceremonia de los 4 Rumbos para la inauguración, ceremonia tradicional mazahua para la clausura, elaboración de 7 diferentes tlalmanalis, elaboración de artesanías representativas de nuestra cultura (rosarios de flores) y 6 Talleres de Lengua Mazahua impartido a 240 alumnos.



Segundo Congreso Estatal de Pueblos Originarios





## CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

La práctica de la cultura física, el deporte y la recreación evitará caer en vicios, estrés, ansiedad y por supuesto padecer enfermedades crónicas degenerativas, lo que propiciará un estado de bienestar en los Atacomulquenses.

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atacomulco imparte un total de 27 activaciones físicas (15 en cabecera y 12 en comunidad) beneficiando a 703 habitantes con un total de 854 activaciones en el periodo, se efectuaron en colaboración con diversas dependencias 6 carreras atléticas con un total de 1,650 inscritos, 21 torneos realizados en diferentes disciplinas, con la participación de algunos ex jugadores profesionales del club América se efectuó la inauguración de la Unidad Deportiva en la comunidad de San Lorenzo Tlacotepec.

Llevamos a cabo el Concurso de Activación Física con un total de 700 participantes inscritos, 2 capacitaciones a activadores físicos, 23 apoyos a escuelas y torneos en diversas comunidades, se realizaron 2 visorias con clubes oficiales teniendo una asistencia en total de 1,100 jóvenes, se tuvo presencia en los cursos de verano en las diferentes comunidades apoyando con instructores, se realiza torneo interprepas con las disciplinas de basquetbol, futbol, voleibol y ajedrez.

Así como la realización del Primero Abierto de Tenis en el municipio de Atacomulco. Se rehabilito las canchas del frontón y frontenis, así mismo, se renovó en su totalidad el sistema de riego en el estadio municipal de Atacomulco y bombas para el filtrado de agua en las albercas del parque las fuentes.



Rehabilitación de la Cancha Deportiva de Frontón



Participación de Ex jugadores Profesionales del Club América





Rehabilitación de Canchas Deportivas y mantenimiento con un total de 19 espacios en diferentes comunidades y colonias, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atacomulco realiza la impartición de 18 disciplinas diferentes dentro de sus instalaciones que abarca desde niños de 4 años en adelante hasta adultos.

Las obras que a continuación se relacionan se encuentran en proceso de construcción y para que la población cuente con mejores espacios deportivos en la comunidad de San Juan de los Jarros y con un Inversión \$12,000,000.00 de recursos FISE la construcción de Espacio Multideportivo con una meta 5,704 metros cuadrados beneficiando al total de la comunidad.

De igual forma en la comunidad de San Pedro del Rosal construcción de Espacio Multideportivo con recursos FISE \$8,000,000.00 una meta 6,016 metros cuadrados beneficiando al total de la comunidad.

Construcción de la Techumbre del Lienzo Charro "Gregorio Mercado Monroy" en la zona industrial de Atacomulco con una inversión de \$2,000,000.00 con recursos provenientes del PAD, con una meta de 567.84 metros cuadrados beneficiando al total de la población.



Unidad Deportiva en San Lorenzo Tlacotepec



Abierto de Tenis

# PILAR 2 ECONÓMICO

MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO  
E INNOVADOR



Lograr el crecimiento económico sostenible, competitivo a nivel de las comunidades, cabecera municipal y lograr el bienestar para su población es la meta del gobierno que encabezo y para alcanzarlo, se han diseñado políticas públicas que impulsen la competitividad de los sectores económicos en un marco de innovación y resiliencia, para procurar las mejores condiciones de inversión, generación de empleos y la derrama económica.

La construcción de la política económica debe aprovechar al máximo las fortalezas y oportunidades del territorio municipal para fomentar la transformación del sector primario, lograr la seguridad alimentaria y promover actividades agropecuarias sostenibles.

La industria moderna debe contribuir a la creación de empleos dignos y bien remunerados, bajo una visión integral que ayude a preservar el medio ambiente, el sector servicios debe consolidarse como motor del crecimiento económico del municipio.





En la instrumentación de este Pilar Económico se han considerado el desarrollo de 4 objetivos, 8 estrategias, líneas de acción como diversas actividades en beneficio de las comunidades y sus habitantes para alcanzar el crecimiento económico que se requiere.

### DESARROLLO ECONÓMICO

La economía municipal está sustentada por las actividades de los servicios (con el 68%) y la industria (26%), el sector agropecuario aporta el 2% e Impuestos a productos netos 4% del PIB municipal con datos del Plan de Desarrollo Municipal, si bien el crecimiento económico del municipio depende principalmente de la diversificación de sus actividades económicas y su competitividad, es necesario que éstas también se lleven a cabo en el marco del desarrollo sostenible de la Agenda 2030 para mitigar la desigualdad social, el impacto a los recursos naturales, pero sobre todo para acceder a recursos que fomentan la sostenibilidad de las actividades económicas.

### DESARROLLO REGIONAL

El desarrollo regional es un cambio cuantitativo y cualitativo de las características económicas de un territorio, que conlleva al mejoramiento de las condiciones de bienestar de su población. Las concentraciones de población tanto urbanas como rurales, están vinculadas por la producción y comercialización de bienes a partir de los requerimientos de los individuos para garantizar su existencia; el crecimiento de la población ha generado grandes concentraciones urbanas en las que hay una mayor diversificación de productos y servicios que atraen a consumidores de zonas colindantes lo que ha dado un papel central al ámbito regional.

Para la región II Norte donde Atlacomulco se ubica como el principal centro de desarrollo de la región por la actividad industrial, comercial y de servicios. Las políticas de crecimiento económico regional buscan disminuir los problemas ocasionados por el desenvolvimiento desigual de los espacios locales.







## ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR PRODUCTIVO PRIMARIO

Las metas 2.3 y 2.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, establecen duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, respetando el medio ambiente, así como asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentación y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad para esto la superficie municipal sembrada de Atacomulco corresponde al 1.62% del territorio, obteniendo 102,089 toneladas de producción anual según datos de IGECEM con información de la SAGARPA.

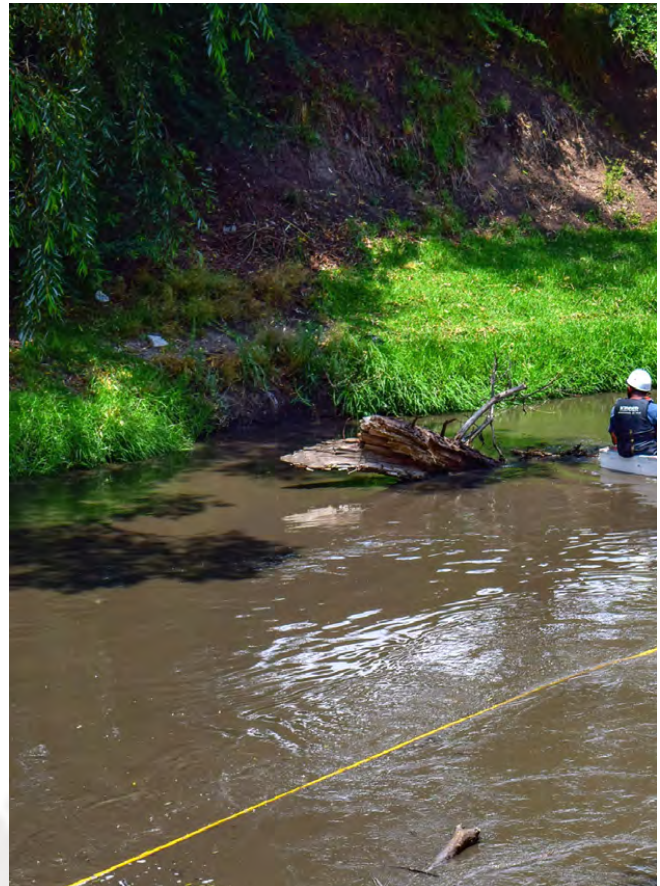
A través del Departamento de Desarrollo del Campo se han llevado a cabo las siguientes acciones: Rehabilitación de caminos sacacosecha con un total de 178.5 kilómetros, en las siguientes comunidades: Bobashi de Guadalupe, Chosto de los Jarros, El Rincón de la Candelaria, San Bartolo el Arenal, San Lorenzo Tlacotepec, San José del Tunal, Santiago Acutzilapan, San Luis Boro, San Felipe Pueblo Nuevo, San Lorenzo Tlacotepec, La Mesa de Chosto, La Palma, San Juan de los Jarros, Tecoaac, El Salto, San Antonio Enchisi, San Pablo Atotonilco, San Francisco Chalchihuapan, Manto del Río, Manto del Río Pueblo, Cuendo, San Martín de los Manantiales.



Rehabilitación de Caminos Sacacosechas en San Felipe Pueblo Nuevo

Respecto al Desazolve de drenes primarios y secundarios con 13.135 kilómetros, en las comunidades Manto del Río, Manto del Río Pueblo, San Lorenzo Tlacotepec, San Juan de los Jarros, San Antonio Enchisi, Tecoaac, San Martín de los Manantiales, El Salto, Bobashi de Guadalupe, San José Toxí, Santiago Acutzilapan, San Juan de los Jarros.

Se abasteció de agua a productores agrícolas y florícolas se realizaron 185 viajes en las localidades: San Antonio Enchisi, San Lorenzo Tlacotepec, Bobashi de Guadalupe, San Juan de los Jarros, Santo Domingo Shomeje, San Francisco Chalchihuapan.





Se apoyo con fertilizante entregándose a 436 productores del municipio, así mismo, se gestionaron 2,000,000 crías de carpa para cultivo, 220 paquetes de aves de postura para la producción de huevo, 10 capacitaciones a productores. Se firmaron 4 convenios, se apoyó con un total de 340 viajes de material para revestimiento de caminos sacacosecha, en infraestructura hidroagrícola se rehabilito y se dio mantenimiento a 8 bordos y se han realizado 8 asesorías en la producción periurbana y orgánica.

Se realizó el desazolve y retiro de 63 árboles que obstruían el cauce de Rio Lerma en 1,510 metros distribuidos en las comunidades de San Lorenzo Tlacotepec, Manto del Río, Manto del Río Pueblo y San José Toxí.

Por parte de la Coordinación de Asuntos Agrarios se brindó asesoría para la gestión de trámites agrarios a 60 personas, 30 trámites ante el Registro Agrario, 10 Jornadas Agrarias y 20 citas de trámites agrarios.



Trabajos de Desazolve del Río Lerma



Trabajos de Desazolve del Río Lerma



Siembra de Alevines



En la Plaza Roja se llevó a cabo la Primera Expo-Feria Agroindustrial con la participaron más de 65 expositores, así como el Décimo Primer Tianguis de la Economía Campesina y Demostración de Maquinaria e Implementos Agrícolas en apoyo a los agricultores del municipio.



ExpoFeria Agro-Industrial

## EMPLEO

Se efectuaron varias actividades entre ellas Panel Conversatorio Personalidades Emprendedoras de Éxito, en colaboración con la Incubadora de Empresas U.A.E.M. Atacomulco y Escuela Preparatoria U.A.E.M. Plantel "Isidro Fabela Alfaro", teniendo como propósito central ofrecer a los jóvenes atacomulquenses de las escuelas de educación media superior, una posibilidad para desarrollar habilidades especiales para la vida, el emprendimiento y los negocios.

## DESARROLLO ECONÓMICO

Se efectuó la firma de 4 acuerdos de colaboración con empresarios de la zona industrial para propiciar trabajos coordinados que ayuden al mejoramiento e impulso de la economía con la Asociación de Industriales de Atacomulco, Asociación de Empresarios de IEPDAC, Asociación de Industriales de Santa Bárbara y BRULUAGSA S.A. DE C.V.

De igual manera diversas reuniones de trabajo con la Asociación de Empresarios del Norte del Estado de México, además de tener contacto directo con otros empresarios, así como con Reunión con el director general de Industria de la SEDECO, Lic. Enrique González Hernández y FI-DEPAR para ver la desincorporación de un terreno del Parque Industrial; y con los Presidentes Municipales de Lerma, San Mateo Atenco y Tepetzotlán para intercambio turístico y artesanal.



Acuerdo de Colaboración de Empresarios BRULUAGSA



Con el fin de atraer la inversión de empresas en Atlacomulco, se autorizó la apertura de la Tienda de Productos Chinos, la cual realizó una Inversión de 5 millones de pesos en favor del municipio, además de que la empresa INIX fabricante de PET, ésta construyendo su nueva planta en el Parque Industrial Atlacomulco. Es relevante mencionar que REICHHOLD realizará una inversión en la nueva planta de resina.

En gestiones la construcción del Centro de Distribución de los supermercados EL ZORRO en el Parque Industrial y en breve iniciará sus operaciones el Centro de Distribución de la Empresa Oil Basic.

En este año se incrementó la cantidad de personas que regularizaron sus establecimientos comerciales, reflejándose en el ingreso de \$ 8'737,329.00 de monto que supera a la recaudada durante el año pasado, que fue de \$8'584,704.00.

El Comité Municipal de Dictamen de Giro, con diferentes instancias de la administración municipal, siendo las responsables de realizar las evaluaciones técnicas de factibilidad a las unidades económicas, con el propósito de obtener el Dictamen de Giro, las evaluaciones técnicas de factibilidad se ratifican y validan en la celebración de las sesiones ordinarias y/o extraordinarias, según sea el tema entregándose entre el 20 de abril y 28 de septiembre de la presente anualidad se otorgaron 10 dictámenes de giro a los establecimientos que cumplieron con las normas y condicionantes municipales para la obtención y/o renovación de su licencia, dichos establecimientos fueron KENWORTH ANAHUAC, Autopartes Islas, LA TAFERNA DOS27, CASA NAPOLES, MOTOR INDUSTRY, CHEERS WINGS AND BEERS, RESTUARUNTE 1945, PESCADOS Y MARISCOS EL HUACHINANGO Y EL PRE.



Entrega de Dictámenes de Giro



Así también están en proceso 6 solicitudes nuevas las cuales están por cumplir los requisitos de la guía de elementos a evaluar para obtener el dictamen de giro, mientras que otras 6 están en proceso de valuación para emisión de dictamen de factibilidad.

Se asistió a la capacitación de activos para la inversión en el Estado de México, organizada por la Secretaría del Desarrollo Económico a través de la Dirección de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.

Se realizó la rehabilitación del parque del niño ubicado en la zona industrial en beneficio de los transeúntes y trabajadores, instalándose juegos infantiles.

En conjunto con Grupo Bimbo, STRECHLINE y con el Apoyo de 5 empresas pertenecientes a la Asociación AIEPISBAC, así como brigada de limpia del municipio, se realizaron 2 jornadas de limpieza en la Zona Industrial y en el Parque Santa Bárbara.

Se entablan conversaciones con representantes de GATES México para la instalación de una nueva nave en la zona industrial, así mismo se sostuvo una reunión con el representante legal de LIVERPOOL cuya inauguración se pretende realizar el 15 de noviembre y Las Tiendas Garis de los Señores Garces, quienes están interesados en instalar su tienda en enero del próximo año.

Se estableció el Programa "Huertos Familiares", en la Empresa STRECHLINE, Parque Industrial Atacomulco.

Llevamos a cabo una reunión con la empresa DIAMOND Internacional para próxima apertura de estación de transbase de productos derivados del petróleo como son: aceites y aditivos, en la estación ferroviaria de Atacomulco, la empresa está interesada en rehabilitar la calle antiguo camino al Oro con cinta asfáltica, mismo que dará acceso a esta empresa, siendo un trabajo de colaboración entre DIAMOND y este Ayuntamiento.

Se Emitieron 105 de Licencia de Funcionamiento por concepto de Apertura de establecimientos comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios, de Bajo, Mediano y Alto Impacto, así mismo se renovaron 1,288 Licencias de Funcionamiento de establecimientos Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios, de Bajo, Mediano y Alto Impacto.

Finalmente se colocaron y renovaron 259 de Anuncios Publicitarios.



Inauguración de Liverpool Express



Zona Industrial de Atacomulco



## EMPRENDEDOR

Se realizaron 6 cursos de capacitación relativos a los temas de Código de Barras, Administración de Redes Sociales y Venta de Productos en Plataformas Digitales, con la Incubadora de Empresas de Atacomulco y Hortalizas con el apoyo de la empresa ICAMEX, en la comunidad de San José Toxí, beneficiando a 100 personas. Se vinculo a emprendedores con la Incubadora de Empresas de Atacomulco para recibir asesorías del plan de negocios, beneficiando a 160 personas.

Se llevaron a cabo la Feria del Emprendedor, Expo-Emprendedores y de un Kiosco del Emprendedor beneficiando a 2,000 personas.



Feria del Emprendedor





## TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL

El concentrado que realizamos referente a material audiovisual y fotográfico, lo usamos para la realización de notas y cápsulas en materia de Turismo y Artesanías del municipio, con la finalidad de dar la difusión e información necesaria sobre lugares de interés público y expresiones artesanales del municipio.

Se realizaron en coordinación con Octavio Granillo de Pueblear.com.mx, 23 cápsulas referentes a Turismo en el Municipio, así como su difusión en la fanpage de Facebook (PUEBLEAR), 11 gestiones de espacios de venta para artesanos, capacitación, cursos y pláticas para 50 artesanos del municipio, así mismo la actualización del padrón de artesanos y prestadores de servicios.

Participación en la convocatoria "Declaratoria de Pueblos con Encanto" que emite la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México.

En coordinación con diferentes áreas del ayuntamiento se llevó a cabo el torneo nacional de escaramuzas infantiles "Caballito de Palo" en el municipio, por lo que a la coordinación de Turismo y Fomento Artesanal se le brindó un espacio para poder convocar a los artesanos del municipio y poder exponer y vender sus productos. Mediante la gestión de la Coordinación de Turismo y Fomento Artesanal, se brindó el espacio de la explanada del Kiosco Municipal para la realización de una Expo Artesanal en el centro de la cabecera municipal de nuestro municipio. Al cual acudió un aproximado de 30 artesanos.

Se colocaron 12 placas turísticas enunciando 12 lugares de interés público del municipio, entre los cuales se mencionaron mercados, bibliotecas, parques y museos del municipio. Con las cuales los turistas tendrán a bien, ubicar de una manera más precisa los lugares de interés del municipio.

Se realizaron 2 eventos orientados a impulsar el consumo local y promover el apoyo a jóvenes emprendedores del municipio (Cupones de descuento en negocios de emprendimiento local y un concurso con motivo de San Valentín).



Credencialización a Artesanos



Expo Artesanal





## INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

En la Colonia Morelos se pintaron los perímetros de los espacios ocupados por los comerciantes, así como en la primera y segunda explanada del tianguis para llevar a cabo el tianguis dominical, con la finalidad de mantener la buena organización y funcionamiento del mismo.

Se llevó a cabo la rehabilitación del arco techo, en la zona norte del mercado "Miguel de la Madrid" ubicado en la Colonia Morelos, con la finalidad mantener la infraestructura en buen estado y evitar daños a los comerciantes instalados en el mismo.

Se realizaron 7 limpiezas en áreas de uso común; jardín central ubicado en la Colonia Centro, derivado a que dicho espacio fue ocupado por comerciantes con motivo del Carnaval Atacomulco 2023; así también la limpieza del mercado "Miguel de la Madrid" ubicado en la Colonia Morelos, con la finalidad de dar un mejor aspecto a los visitantes; del mismo modo la limpieza del callejón Vire ubicado en la Colonia Centro del municipio.

Rehabilitación en 5 ocasiones las limitaciones a base de cal del espacio ocupado para llevar a cabo el tianguis ganadero ubicado en la Colonia Bongoni, con la finalidad de mantener la organización y buen funcionamiento del mismo.

Rehabilitación del Mercado Municipal "Adolfo López Mateos" en Cabecera Municipal con recursos de PAD \$1,121,979.64 con una meta de 605 metros cuadrados en beneficio de toda la población del municipio y así poder tener instalaciones adecuadas y brindar mejor los servicios.

## RASTRO MUNICIPAL

Se efectuaron diversas acciones de mantenimiento correctivo en la maquinaria y equipo de sacrificio de ganado, y se tuvieron 4 capacitaciones técnicas por parte del Jurisdicción de Regulación Sanitaria No. 5 y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Se mejoro el sistema de procesamiento aumentado el sacrificio a 1,478 cerdos en relación con el año pasado, Se apertura el centro expedidor de guías de tránsito y control estadístico (GTCD), en el municipio de Atacomulco con la capacitación, aprobación y certificación de 7 colaboradores del rastro municipal de porcinos ante la Dirección General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de la Secretaría del Campo.



Mantenimiento Correctivo a Maquinaria del Rastro Municipal





## MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE

Se rehabilitación de caminos en las comunidades y cabecera municipal del municipio de Atacomulco con 15 Km revestidos, con Recursos Propios con una inversión \$3,549,698.58 beneficiando 1,686 personas.

Se realizó el bacheo con mezcla asfáltica en las comunidades y cabecera municipal de Atacomulco, aplicando un total de 557 toneladas de mezcla asfáltica, así como, el mantenimiento de caminos con un total de 50 Km. En las siguientes vialidades lateral de circuito vial Dr. Jorge Jiménez Cantú, San Juan de los Jarros, en Cabecera Municipal en las colonias, Centro, La garita, Felipe Ureña, Morelos, El Jazmín, Isidro Fabela, carretera a San Juan de los Jarros, carretera a Teacoac y Parque Industrial, beneficiando a 34,511 habitantes.

Con medios mecánicos además 29 áreas de uso común con limpieza de canchas, clínicas, cunetas, pintura dependiendo la actividad requerida para acondicionar el espacio público.



Programa de Bacheo





Se efectuaron 8 kioscos laborales con una asistencia de 207 personas, 3 Jornadas Laborales con 113 personas beneficiadas, realizamos la Feria del Empleo Atacomulco 2023 con 738 personas beneficiadas, 4 Brigadas Laborales con 27 personas beneficiadas y finalmente se ofertaron 3,351 vacantes de empleo con 217 personas empleadas.



# PILAR 3 TERRITORIAL

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.



habitantes y su medio ambiente es tarea primordial de la actual administración, así como de un ordenado desarrollo urbano que busca optimizar su territorio y equilibrio demográfico. La prestación de servicios públicos con una provisión eficaz y permanente en aras de consolidar a un municipio limpio y saludable, ambientalmente sustentable con un uso racional de los recursos naturales con los que cuenta el municipio en favor de las generaciones venideras.

Es responsabilidad municipal vigilar que se preserven los servicios que el medio ambiente brinda en soporte al desarrollo de las actividades humanas, en particular la recarga natural de los mantos acuíferos, el control de la erosión de suelos y las emisiones contaminantes, el manejo correcto de residuos sólidos, la promoción de la producción y el consumo de bienes y servicios sustentables.

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal en este pilar se consideraron 6 objetivos, 21 estrategias, actividades y líneas de acción para mejorar aspectos de territorio y sustentabilidad.





## CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Efectuamos la primera de 2 consultas públicas planeadas, para recabar aportaciones ciudadanas para la actualización del Plan de Desarrollo Urbano Municipal, las cuales se analizan y se incorporan al proyecto que ha sido enviado a revisión del Gobierno del Estado de México, en espera de su aprobación y las observaciones correspondientes.

Se realizó la emisión de 150 licencias de construcción, 280 de uso de suelo, 160 cédulas informativas de zonificación, 30 alineamientos y números oficiales, así como 30 inspecciones para identificar asentamientos irregulares en el territorio municipal, 48 inspecciones y notificaciones a construcciones por falta de la licencia correspondiente y 55 verificaciones de cumplimiento de licencias de Construcción.

El incremento de trámites obedece a la interacción con otras dependencias de la administración pública municipal, como aquellas que se derivan de los trámites de la Dirección de Desarrollo Económico, Coordinación de Catastro Municipal, escrituraciones con notario público y créditos bancarios.

Efectuamos 3 capacitaciones a las Autoridades Auxiliares en materia de Desarrollo Urbano Municipal, 3 gestiones de capacitación en el mismo tema para servidores públicos, así como aprobación de planos de nomenclatura en comunidades, todo esto en beneficio del Municipio.





## MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA LA POBLACIÓN

Realizamos 21 pintas de pasos peatonales en Diximoxi, calles 24 de Febrero, 5 de Febrero, Colonia Felipe Ureña, Ignacio Zaragoza, Colonia El Calvario, Río Seco, Colonia Tic- Ti, José Martí, Colonia Lic. Isidro Fabela Alfaro, Circuito Vial Jorge Jiménez Cantú, Colonia las Granjas, Justo Monroy Vega, esquina con Julia Flores Jasso, Julia Flores Jasso, esquina calle Justo Monroy Vega, Colonia Las Fuentes.

Efectuamos la aplicación de pintura en zonas escolares de límite de velocidad de circulación de vehículos a 15 km/h al circular por zonas escolares con el objetivo de aumentar la seguridad vial a la comunidad estudiantil en 16 espacios educativos como son: calles José Martí, Colonia Lic. Isidro Fabela Alfaro, Diximoxi, Río Seco, Colonia Tic-Ti y para mejorar la organización vial al determinar 10 zonas por la cuales los peatones puedan cruzar de manera segura, en las calles y avenidas de la cabecera, aumentando la seguridad vial.

Colocamos 23 placas de señalización vial para informar a los conductores de vehículos respecto de las restricciones y sentidos de circulación intensificando la educación vial, así mismo brindamos mantenimiento con pintura en rampas y cajones para personas con discapacidad de manera visual la ubicación de las rampas de acceso y lugares de estacionamiento para personas con discapacidad (6 rampas y 2 cajones) en la cabecera municipal.

En el sector transporte hemos sido anfitriones de 5 Foros de Educación Vial y Prevención del Delito, con la temática Violencia de Género y Seguridad. Impartidos por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En busca de mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad le damos mantenimiento a 12 rampas y cajones de estacionamiento en

instituciones de salud y espacios públicos como la alameda central y canchas de usos múltiples.

## INFRAESTRUCTURA PARA LA URBANIZACIÓN

Para mejoramiento de avenidas, calles y urbanización en general se realizaron 40 obras de Construcción, ampliación y rehabilitación de calles de los siguientes fondos y programas FISE, FAISMUN, FEFOM con una inversión \$56,693,667.27 pesos logrando una meta 44,962.79 metros cuadrados y un total de 20,390 beneficiados de las comunidades y cabecera municipal.

Rehabilitación de la Alameda central en la Cabecera Municipal con un gasto de inversión \$1,399,573.33 de recursos propios beneficiando al total de la población, para tener en condiciones los espacios públicos del municipio.

Construcción de Plaza Pública en la comunidad del Salto, con recursos del PAD \$500,000.00 con una meta de 262.10 metros cuadrados beneficiando a 375 personas.

Construcción de Delegación Municipal de la localidad de Tierras Blancas, Atacomulco con recursos del FEFOM \$1,500,000.00, con una meta de 134.87 metros cuadrados beneficiando a 796 personas.



Rehabilitación de la Alameda Central



Inauguración de Calle en San Antonio Enchisi



Inauguración de Calle en Bobashi de Guadalupe



Inauguración de Calle en la Col. 2 de Abril



Construcción de la Delegación Municipal en la Localidad de Tierras Blancas





## PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Llevamos a cabo el Carnaval Atlaconomulco 2023 el día 17 de febrero con 1 exposición monumental, desfile de carros alegóricos, y baile popular teniendo 13,000 asistentes, 31 participantes y un alcance aproximado de 45,000 registros en las páginas oficiales, el 1er concurso de Papalotes 2023 el día 12 de marzo con 100 asistentes.

El Ballet Folklórico de Atlaconomulco efectuó 12 presentaciones en diferentes escenarios del municipio y otros.

Se realizó la pinta del nuevo diseño de las letras de "Atlaconomulco" que se encuentran en la entrada de la Alameda Central, se culminó el pintado

de mural en las instalaciones de O.D.A.P.A.S.

Se efectuó la composición del Himno Municipal de Atlaconomulco, así como la reorganización y ajuste del evento en conmemoración al "Día internacional de la Danza", se realizó curso de teatro para el personal de la Coordinación de Bibliotecas, proyecto híbrido "Bodas Turísticas / Turismo de Romance" con el titular de Turismo y Registro Civil, rehabilitación de la Velaría del Foro al Aire Libre en la Alameda Central, Festival Los Geranios Fabelianos, Día internacional de la Danza con 20 grupos participantes y un total de 492 bailarines, Curso de Verano en las bibliotecas de comunidades y cabecera teniendo un total de 332 beneficiados, Festival Cultural Ambaró 2023 y Evento Atlaconomulco se viste muy mexicano con 500 asistentes.



Ballet Folklórico de Atlaconomulco





Llevamos a cabo la Presentación de la Monografía Municipal de Atacomulco: Impresión, grabado de CD's y creación del Código QR con el propósito de facilitar a la población el acceso a la descarga de la Monografía, gracias al apoyo del personal que trabaja en equipo con la Administración del Ayuntamiento y las áreas que brindan apoyo en cultura y educación, comunicación social, tecnología y sistemas para darla a conocer públicamente, en el Centro Regional de Cultura y Casa Museo Isidro Fabela, con asistencia de alrededor de 100 personas, beneficiando con esta acción a los estudiantes de todos los niveles educativos, a los usuarios de las Bibliotecas Públicas, a la ciudadanía en general conformada por más de 109,384 atacomulquenses de los que da cuenta el INEGI, así como a todo aquél que se interese en el contenido, no sólo del municipio o de otras partes de la entidad; sino más allá de nuestras fronteras, al ponerse a disposición de manera pública en las redes sociales.

Se realizaron Visitas Guiadas en los callejones pintados y en algunos puntos de interés del municipio como el Palacio Municipal, la Catedral, la Parroquia de Santa María de Guadalupe, el Kiosco y el Santuario del Señor del Huerto beneficiando a 106 personas, También se impartieron 3 pláticas referentes a la historia del municipio. Para mejorar los espacios públicos se rehabilitó las oficinas de la Coordinación de Cultura con una Inversión \$278,020.36 pesos de recursos del PAD con una meta de 138.59 metros cuadrados beneficiando a toda la población.

Es menester recalcar la construcción del Centro Cultural y Artístico, ubicado en la colonia el Jazmin, por un monto de \$4,022,793.85 del fondo del FAISMUN y una meta de 225.81 metros cuadrados beneficiando a 1,000 personas.



Grupo Inspector en el Festival Cultural Ambaró 2023



Presentación de la Monografía de Atacomulco





## ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO

Se llevo a cabo las ampliaciones de electrificación con recursos FAISMUN una en la comunidad de Diximoxi con una inversión de \$1,044,065.51 con la colocación de 10 postes, en Dolores la Joya en calle Dalias, Jardín hacia San Luis Boro con una inversión \$2,110,573.91 con la colocación de 19 postes, en la Alcantarilla una ampliación con una inversión \$1,631,459.98 con la colocación de 16 postes, de igual forma en la comunidad de San Luis Boro en calle Oyamel colocación de 23 postes con una inversión de \$2,517,525.68, como impulso del desarrollo económico ya que la energía eléctrica da movimiento a maquinaria y equipo para facilitar la vida en los hogares, talleres y brinda seguridad en el alumbrado de las viviendas.

Se gestionaron 7 ampliaciones de electrificaciones que fueron realizadas por la Comisión Federal de Electrificación en las siguientes localidades: Atacomulco, Mayé el Fresno, 2 en San Luis Boro, Santa Cruz Bombatevi, Loma de Chivati en Santiago Acutzilapan y ejido de Tecoaac.

Para brindar mayor seguridad pública a la población de algunas localidades con recursos del FEFOM, se realizó la construcción de Alumbrado Público con un monto de \$868,867.16 para la adquisición e instalación de luminarias y postes en beneficio de 1,989 habitantes, así mismo en Cabecera Municipal 21 postes con luminarias con una inversión \$ 868,867.15 del mismo programa beneficiando a 1,219 habitantes.

La Coordinación de alumbrado Público realizó la instalación de 365 lámparas de 55 watts y 300 lámparas de 60 watts en las diferentes colonias de la cabecera municipal y comunidades para brindar mayor seguridad a la población atacomulquense.



Ampliación de Redes de Electrificación





## ACCIÓN POR EL CLIMA

El inventario de Gases de Efecto Invernadero del municipio de Atacomulco, se alinea a las metodologías de los Inventarios Estatales y Federales, las emisiones que aquí se muestran son: gases como el bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>) y Óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), por lo que, se están llevando a cabo investigaciones en diferentes sectores, para determinar qué sector tiene mayores emisiones de Gases de Efecto Invernadero, derivado de lo anterior, ya se realizó el Sector de Energía y el Sector de Procesos Industriales, los cuales ya se encuentran validados por el Departamento de Adaptación al Cambio Climático del Instituto de Energía y Cambio Climático, y se encuentra en proceso del Sector Modelación económica del sector Agricultura, Silvicultura y otros Usos de la Tierra.



## LIMPIA, RECOLECCIÓN Y RELLENO SANITARIO

De manera puntual y responsable continuamos con 3,276 recorridos en las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos en las 18 colonias y 38 comunidades con 14 rutas distribuidas de la siguiente manera:

4 en cabecera municipal (diario dentro del área del circuito), 10 en comunidades (de las cuales Santiago Acutzilapan, San Lorenzo Tlacotepec, San Juan de los Jarros, Bombatevi, San Pedro del Rosal, San Francisco Chalchihuapan, San Antonio Enchisi, y Tecuac el servicio de recolección es diario, las demás distribuidas cada tercer día y las que producen menor cantidad de residuos un día a la semana ocupando 9 recolectores de 21 yardas 5 de 13 yardas.

Se cuentan con 26 contenedores activos (distribuidos en escuelas, hospitales, central de abastos, y tianguis), realizando 7 recorridos diarios aproximadamente.

Efectuamos 180 jornadas de limpieza en colonias y comunidades esto después de cubrir sus áreas asignadas (acción que se lleva a cabo con el personal de barrido manual) beneficiando a 5,014 habitantes, las brigadas de limpieza realizaron barridos de calles y avenidas en diferentes localidades con 11,580 metros lineales.

Se atendieron 15 solicitudes ingresadas por Atención Ciudadana a las cuales se les brinda atención oportuna y positiva con ampliaciones de ruta y préstamo de contenedores para fiestas patronales de colonias y comunidades, (San Francisco Chalchihuapan, San Bartolo Lanzados, El Rincón De La Candelaria, La Mesa de Chosto, San Lorenzo Tlacotepec, Colonia Bongoni, Santa Cruz Bombatevi, San José del Tunal, Santiago Acutzilapan, San Luis Boro, San Felipe Pueblo Nuevo, colonia La Mora y San Juan De Los Jarros).



Así como 25 reportes de recolección y/o cambio de contenedores en escuelas, empresas y hospitales beneficiando a 5,148 habitantes (Centro Universitario Atacomulco, COBAEM, CBT, EPOANA, Escuela Primaria "Miguel Hidalgo" de Santiago Acutzilapan, Escuela Secundaria "Cuauhtémoc" de Santiago Acutzilapan, Escuela Secundaria de San Antonio Enchisi, Universidad De Atacomulco, Preparatoria Regional U.A.E.M. Seminario Mayor, Tratadora de Agua, Primaria San Lorenzo, Pisos y Embalajes, Rancho La Querencia, Colonia de Los Maestros, San Lorenzo Tlacotepec colonia Los Ocotes, Ejido De Bombatevi y Shomeje).

Llevamos a cabo la disposición de 13,800 toneladas de residuos sólidos urbanos municipales conforme a la normatividad ambiental, Esta actividad aplica para las 18 colonias y 38 comunidades beneficiando a 109,384 habitantes del Municipio de Atacomulco.

Mantenemos el programa de separación de residuos orgánicos, dividido en 4 rutas en la cabecera municipal, para incrementar la producción de composta con la finalidad de apoyar al mayor número posible de productores agrícolas del municipio.

Apoyamos la producción de 34 Toneladas de mejorador de suelos el cual fue donado a 15 comunidades entre ellas San Lorenzo Tlacotepec, Diximoxi, San Luis Boro, San Felipe Pueblo Nuevo, Tecuac, El Fresno, El Salto, Cerrito Colorado, Lagunita Cantashí, La Mesa de Chosto, Manto del Rio Pueblo, El Espejel, colonia el Calvario, La Garita, Ampliación la Garita y Santiago Acutzilapan beneficiando a 185 productores agrícolas.

## PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La Dirección de Ecología ha publicado dos números de su revista, en la que se han dado a conocer a la ciudadanía los Proyectos que se llevan a cabo, con motivo del cuidado del medio ambiente como el Decálogo de buenas prácticas que invita a la ciudadanía a sumarse a tareas como la economía circular, la correcta separación de residuos sólidos para la disminución de su acopio, un panorama general de los beneficios de la instalación de jardines polinizadores en el Municipio con excelentes resultados, por lo que, 3 instituciones educativas los han instalado en sus centros educativos.



Programa de Reforestación



Dentro del Programa de Reforestación para 2023, en coordinación con la Protectora de Bosques del Estado de México, el Ayuntamiento de Atacomulco, recibió 40,000 árboles de las especies acacia azul, acacia negra, sauce, trueno, cedro blanco y pino. Participando de manera activa con Comisariados Ejidales y Autoridades Auxiliares en la plantación de 19,200 árboles y el resto, 20,800 árboles repartidos en solicitudes de particulares, empresas e instituciones educativas del Municipio, además de implementar el programa "Adopta un área verde" a fin de asegurar la subsistencia de por lo menos el 85% de estos árboles, mediante el compromiso social de su cuidado.

La Campaña de Acopiación 2023, segunda edición, se recibieron materiales de manejo especial como baterías, medicamentos caducos, electrodomésticos, neumáticos, envases de agroquímicos vacíos, entre otros, con un resultado de 53.3 Toneladas de estos materiales, que fueron entregadas a empresas con las que se firmaron convenios como SINGREM, Amocalli y Agroquímicos del Norte para darles destino final responsable.





## AGUA POTABLE

Se repararon 1,057 fugas de agua potable que se presentaron en la Cabecera Municipal y comunidades, en tomas domiciliarias, líneas de distribución y conducción, 36 mantenimientos a los equipos de bombeo y rebombeo eficientemente, 106 instalaciones de tomas de agua potable en Cabecera Municipal y comunidades 9,083.5 metros lineales de rehabilitación de redes de distribución y conducción de agua potable, instalación de 58 medidores para agua potable, 12 mantenimientos electromecánicos a instalaciones y equipos de la Planta Tratadora de Aguas Residuales y cárcamo de bombeo de aguas residuales, aplicación de 1,360 Kg (cloro gas) en cloración de agua tratada (efluente) de la Planta Tratadora de Aguas Residuales.



Trabajos de Líneas de Distribución del equipo O.D.A.P.A.S.

Cambio del sistema potabilizador de agua por un sistema de ozonificación en pozo No. 5, calzada las fuentes, colonia las fuentes (cabecera municipal) con un monto ejercido \$1,450,408.00 esta tecnología consta de la instalación de un equipo generador de ozono, el cual tiene integrado un concentrador de oxígeno, gas que se envía a presión a dos cámaras de reacción donde se somete a descargas eléctricas de alto voltaje para su descomposición con lo que se forma el ozono.

En el área de cultura del agua se realizó la conmemoración del Día Mundial del Agua a través de 1 evento participando 300 personas, 4 pláticas de concientización en materia de cultura del agua en las comunidades de San Francisco Chalchihuapan, Cabecera Municipal y colonia Valle de los Sauces con una participación de 226 personas y difusión en redes sociales, 1 evento de promoción de la crisis del agua y la pinta del mural que promueva la cultura del agua en el O.D.A.P.A.S.





A través de O.D.A.P.A.S. se realizó el tratamiento de 2,378,324.00 metros cúbicos de volumen de aguas residuales en Cabecera Municipal y localidades.

Ampliaciones de redes de distribución de agua potable en la comunidad de Santiago Acutzilapan, paraje el Llano, con una inversión de \$168,669.75 con una meta de 360 metros lineales beneficiando a 120 habitantes, calle Sin Nombre y 16 de Septiembre con una inversión de \$167,290.18 logrando una meta de 300 metros lineales beneficiando 150 habitantes, calle Libertad con una inversión de \$168,123.08 alcanzando 230 metros lineales y beneficiando a 150 habitantes y calle Sin Nombre y 16 de Septiembre con una inversión de \$398,958.95 logrando una meta de 270 metros lineales beneficiando 150 habitantes.



Ampliación de Redes de Distribución de Agua Potable

Rehabilitación de las redes de distribución de agua potable en las comunidades de San Felipe Pueblo Nuevo, varias calles, con un inversión de \$824,577.24 logrando una meta de 1,320 metros lineales beneficiando a 500 personas, rehabilitación la de red de distribución de agua potable en la calle Rosaura Mercado, colonia Centro con un monto de \$20,007.79 con meta 68 metros lineales beneficiando 100 personas y el equipamiento, electrificación y colocación de ADEME en el pozo de la Alcantarilla con un monto de \$1,998,558.06 beneficiando a 200 personas.

Rehabilitación del sistema o red de agua entubada segunda etapa, comunidad Manto del Rio, inversión con recursos FAISMUN \$ 999,987.67 y una meta de 771 metros lineales beneficiando a 90 personas.

Se llevaron a cabo 181 reparaciones de la red de drenaje en la cabecera municipal y localidades, así como desazolve de rejillas de aguas pluviales, 69 instalaciones de descargas domiciliarias en Cabecera Municipal y comunidades, 1,196 metros lineales de rehabilitación de redes de alcantarillado sanitario y 142 metros lineales de rehabilitación de redes de alcantarillado pluvial.

Ampliación de drenaje sanitario en el paraje la Presita segunda etapa en la comunidad de San Lorenzo Tlacotepec con recursos del FAISMUN y una inversión de \$1,532.621.09 y 591.69 metros lineales beneficiando 44 personas.





Ampliación de drenaje sanitario en calle Ignacio Allende, en la comunidad de San Pedro del Rosal, con una inversión \$364,285.62 y una meta de 91.97 metros lineales, beneficiando a 80 personas con recursos del mismo fondo.

Ampliación de drenaje sanitario hacia el centro de salud y al cárcamo de agua potable en esta misma comunidad, con una inversión \$1,299,998.99 del FAISMUN y una meta de 465.12 metros lineales y 80 personas beneficiadas.

Ampliación de drenaje sanitario hacia el puerto, en la comunidad San Ignacio de Loyola con una inversión de \$1,199,548.07, 284.88 metros lineales y 75 beneficiados.

Ampliación de drenaje sanitario paraje la Raya de la comunidad de San Lorenzo Tlacotepec, con una inversión de \$2,648,301.20 del FAISMUN y una meta 719.60 metros lineales y 412 beneficiados.

Ampliación de drenaje sanitario en la zona centro de la comunidad de Lagunita Cantashí con una inversión \$1,054,916.96 de recursos FAISMUN y la meta 354.94 metros lineales y 70 beneficiados.

Construcción del drenaje sanitario segunda etapa de la comunidad de San Bartolo el Arenal por un monto de \$1,024,971.52 del fondo FAISMUN con una meta de 370 metros lineales beneficiando a 75 personas.



Ampliación de Redes de Distribución de Agua Potable





## RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL

Contar con los requerimientos en materia de riesgos permitirá que el Municipio responda de manera inmediata y adecuada a los desastres y perturbaciones que tengan impactos en las viviendas, infraestructuras, población y en las actividades socioeconómicas. La gestión de riesgos entonces deberá procurar la capacidad para anticipar, prevenir, absorber, recuperarse de golpes, tensiones y mejorar los servicios básicos esenciales de respuesta, integrando los diferentes aspectos de urbanización, sostenibilidad, desarrollo y el cambio climático.



*Sofocación de Incendios*

Partiendo de lo anterior se ha realizado las actividades siguientes: Se les han brindado 10 apoyos a los siguientes Municipios: San Felipe del Progreso, Acambay, Temascalcingo, Jilotepec y Jocotitlán para sofocar incendios industriales, incendios de hacinamiento, preventivos en eventos masivos y traslados, 11 servicios de incendio de casa habitación, en las Colonias, Centro, San Martín, Las Mercedes y Isidro Fabela, en las comunidades de San José Toxí, San Lorenzo Tlacotepec, Tecuac, Rincón de la Candelaria y San Bartolo el Arenal, de los cuales únicamente se registraron daños materiales, así como 43 incendios populares, la mayoría fueron a consecuencia de la quema de basura y desechos de materiales, 3 incendios de hacinamiento, en la Comunidad de San Antonio Enchisi, Ejido de San Francisco y en la Comunidad de San Pedro el Alto, Municipio de San Felipe del Progreso, 5 incendios comerciales, 23 servicios de incendio de vehículos, causados por cortos eléctricos y ruptura en las mangueras de gasolina.



*Carrera Atlética de Bomberos*





Personal de Protección Civil y Bomberos, asistió a sofocar 51 incendios forestales, en diferentes Comunidades del Municipio en donde se trabajó en coordinación con Protección del Bosque del Estado de México, Comisión Nacional Forestal y personas de las mismas comunidades, 1 incendio Zona Industrial del municipio, 438 incendios de pastizales, en diferentes colonias y comunidades del municipio y 17 incendios en tierras de cultivo.

1,038 atenciones prehospitalarias, este servicio se brinda cuando es solicitado vía telefónica por la ciudadanía, 144 traslados foráneos a la Ciudad de México y Toluca, así como a Municipios aledaños a personas de escasos recursos con enfermedades crónicas con previa programación, 367 ingresos locales a personas a Hospitales y 156 apoyos extraordinarios, los cuales son solicitados por las Instancias Gubernamentales y Sector Privado.



Incendio Atendido por Protección Civil y Bomberos

Personal de Protección Civil y Bomberos atendieron 43 servicios de fugas de gas L.P., en las colonias y comunidades del municipio, 10 fugas o derrame de líquido mercaptano en la vía pública y derrame de combustible por tomas clandestinas, 126 inspecciones a comercios establecidos y la realización de eventos públicos.

Se realizaron 63 servicios de limpieza de la cinta asfáltica, evitando nuevos siniestros que pongan en riesgo la integridad física de las personas y sus bienes.

Se efectuaron 142 verificaciones a lugares para análisis de riesgos, con la finalidad de identificar riesgos potenciales e inminentes, evitando de esta manera pérdidas humanas y materiales.

Llevamos a cabo 56 verificaciones de medidas de seguridad y servicios preventivos en quemas de fuegos pirotécnicos, con personal de protección civil y ambulancia, para cualquier eventualidad ocasionada por este fenómeno.



Capacitaciones de Sofocación de Incendios





3 rescates de personas atrapadas, este tipo de servicios se realizaron en colonia la Mora, autopista Atacomulco- Maravatío, La Palma, en su mayoría por hechos de tránsito, 2 servicios de rescates de cadáveres, en las comunidades del Ejido de Bombatevi y Tierras Blancas.

Atendimos 357 hechos de tránsito, sobre Circuito Vial Jorge Jiménez Cantú y carreteras aledañas al Municipio, resultando personas lesionadas y occisas, trabajando en Coordinación con la Comisaria Municipal, Guardia Nacional, Secretaria de Seguridad del Estado de México, S.U.E.M. y Cruz Roja Mexicana, 439 acciones preventivas que se realizaron en las colonias y comunidades, por la concentración masiva de personas, en eventos sociales, religiosos, culturales y deportivos, que pongan en peligro su integridad física.



Atención de Sofocación de Incendios



Apoyo para Traslado Aéreo

Se han atendido 54 servicios de captura de animales, posteriormente liberándolos en su hábitat natural y canalizando algunas especies a las instituciones correspondientes para la conservación de la especie, así mismo se neutralizaron y reubicaron en su hábitat natural 113 enjambres de abejas, las cuales representaban un riesgo inminente a la ciudadanía del Municipio Para capacitar y profesionalizar al personal de Protección Civil y Bomberos recibieron 33 capacitaciones con diferentes temas, por parte de la Escuela Nacional de Protección Civil a través del Centro Nacional de Prevención de Desastres, así mismo en el Centro de Investigación, Capacitación y Adiestramiento de Tecámac, además el área impartió 159 capacitaciones y simulacros, con los temas de primeros auxilios, evacuación, control y combate de incendios, búsqueda y rescate, a empresas, instituciones educativas, tiendas de auto servicio, comités municipales de protección civil y edificios públicos.

La actualización de Atlas de Riesgos con 16 verificaciones en colonias y comunidades, identificando las zonas riesgo clasificadas por fenómenos perturbadores en el Municipio.

Para mejorar los espacios y la permanencia de los elementos de protección civil y bomberos se realizó la construcción de la sala de capacitación con un monto \$868,867.16 de recursos FEFOM y una meta de 98.40 metros cuadrados para 27 elementos y población que requiera de alguna capacitación, también la Construcción de módulo de dormitorios para elementos de Protección Civil y Bomberos con una inversión del mismo fondo de \$868,867.15 una meta de construcción 106 metros cuadrados en beneficio de los elementos.



Hemos Regularado con Licencias de Funcionamiento los Panteones de Cerrito Colorado, San Bartolo Lanzados, Chosto de los Jarros y San Juan de los Jarros.

Así mismo están en proceso los panteones de Tecoaac, San Felipe Pueblo Nuevo y el Ejido del Rincón de la Candelaria.



Entrega de Licencia de Funcionamiento de Panteón





Entrega de Licencia de Funcionamiento de Panteón



Entrega de Licencia de Funcionamiento de Panteón



# PILAR 4 SEGURIDAD

## MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA



La paz y tranquilidad social de las comunidades, colonias, población en general y transeúntes ha sido la demanda más sentida de la sociedad durante los últimos años, para alcanzarlo se requiere contar con instituciones sólidas, eficaces y transparentes que mejoren la calidad de sus servicios y su eficiencia genere confianza y credibilidad protegiendo los derechos humanos, libertades y seguridad de las personas y sus bienes.

Asegurar el orden es tarea que requiere de la vinculación de los cuerpos de seguridad de los tres ámbitos de gobierno y también de la colaboración estrecha de la sociedad civil bajo un enfoque humanista.

Garantizar la seguridad con una visión ciudadana, impartir justicia en todas sus áreas y promover el respeto a los derechos humanos, actuando siempre dentro del marco de la ley. En materia de seguridad, justicia y Derechos Humanos se dará cumplimiento al compromiso que tiene México con los Objetivos de





Desarrollo Sostenible, que promueven sociedades pacíficas e incluyentes, que facilitan el acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones eficaces y transparentes.

### SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA

Contar con elementos calificados para la prestación del servicio de seguridad pública requiere de una constante capacitación y formación por lo cual se llevó a cabo 35 evaluaciones de control de confianza, 46 en competencias básicas de la función policial, 1 curso de formación inicial para personal en activo y 1 curso de formación inicial para aspirantes, para tener una mejor presentación de los elementos de seguridad pública se adquirieron 100 uniformes.

En equipamiento se adquirieron 39 chalecos balísticos nivel III-a con paneles balísticos con dos placas balísticas nivel IV, así como una torre móvil de vigilancia con recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública Estatales y Municipales y la adquisición de un dron para vigilancia.



Entrega de Chalecos Antibalas



Las construcciones realizadas para mejorar el servicio público de seguridad pública en la comunidad de San Juan de los Jarros fue la construcción de Módulo de Seguridad Pública con una inversión de \$ 868,867.16 de recursos del programa FEFOM, con una meta de 91.56 metros cuadrados, beneficiando 2,260 personas y en la comunidad de Santiago Acutzilapan \$ 868,867.15 de inversión del mismo programa 91.56 metros cuadrados construidos de este módulo y beneficiando a 7,364 habitantes.



Sala para Juicios Orales

Personas reportadas como desaparecidas se han localizado 32, las cuales en su mayoría se salió de su domicilio por problemas familiares.

En materia de prevención de delito en instituciones educativas con temas de adicciones, uso manejo de redes sociales, bullying, etc., se han impartido 110 pláticas, instalación de 9 puestos de atención a víctimas en colonias que se han detectado con mayor índice de violencia de género, 2,359 operativos de seguridad y vigilancia en el municipio e intermunicipales, para esclarecer hechos delictivos, se han entregado un total de 83 videograbaciones captadas por las cámaras del C2 a instancias procuradoras de la administración de justicia, 23 vehículos presentados con reporte de robo, 1,953 dispositivos de seguridad y vigilancia en eventos masivos, 140 apoyos con vigilancia en peregrinaciones y procesiones.





Con la finalidad de revalidar su portación de arma de fuego, se aplicaron un total de 81 exámenes médicos, toxicológicos y psicométricos a elementos adscritos a la comisaria municipal siendo todos los exámenes aprobados.

Personas puestas a disposición al oficial calificador por alguna falta 910 y a disposición del ministerio público 141, por último, el servicio de vigilancia en diligencias de carácter judicial 138 como apoyo entre instituciones.



Instalaciones del C2



Entrega de Uniformes a Elementos de la Policía Municipal



Capacitación a Policías Municipales



Trabajos de Vigilancia en el C2





Derivado del trabajo y desempeño preventivo, así como operativo de los elementos adscritos al Departamento de Tránsito Municipal se obtuvieron los siguientes resultados se generaron 56 folios de Informes Policiales Homologados por cometer faltas administrativas al Bando Municipal Vigente.

Se generaron 32 folios de Informes Policiales Homologados por delitos, los cuales fueron presentados ante la fiscalía regional de Atacomulco, con el objetivo de hacer más eficientes las puestas a disposición y garantizar el debido proceso.

Atendimos 697 hechos de tránsito clasificados en salidas de carreteras, choques, caídas de motociclistas, personas atropelladas y volcaduras; en los cuales los elementos de tránsito apoyaron brindando seguridad vial.

Realizamos 20 pláticas de educación vial en escuelas primarias, preescolares y secundarias, ubicadas en la cabecera municipal y en las comunidades de San Lorenzo y Santiago Acutzilapan. Efectuando actividades con los estudiantes con la finalidad de concientizarlos sobre el respeto de los señalamientos viales y el Reglamento de Tránsito del Estado de México.

817 operativos clasificados en operativos nocturnos, diurnos, dominical y escuela segura; con la finalidad de prevenir accidentes de tránsito, salvaguardar la integridad física de los estudiantes, docentes y padres de familia.

Así mismo el Departamento de Tránsito cuenta con un formato de convenio entre ciudadanos que participaron en hechos de tránsito, el cual tiene la finalidad de prevenir algún hecho delictivo o falta administrativa ya que se exhorta a los participantes a llegar a un común acuerdo para la reparación de los daños, generando un total de 324 convenios.



Trabajos del Departamento de Tránsito Municipal



## DERECHOS HUMANOS

En el Teatro del Pueblo de esta Ciudad, se llevó a cabo el evento denominado "II Cumbre Mundial de Embajadores de la Paz" con la visita de la Organización Internacional Humanitaria para la Paz con sede en el reino de Marruecos, constituida en 123 países y avalada ante la ONU, la Unión Europea, y los Derechos Humanos de Estados Unidos de América, así como de la Organización del Círculo Universal de Embajadores de la paz con sede en Suiza.

Se recibieron 7 quejas por la probable violación a derechos humanos, 28 asesorías jurídicas, 17 pláticas y conferencias, 10 pláticas, cursos y talleres dirigidos a servidores públicos, entrega de 599 materiales de difusión en temas de derechos humanos, asistencia a 17 cursos, talleres, seminarios, conferencias y capacitaciones, 92 supervisiones a cárcel municipal y 6 supervisiones a acciones y programas de los cuerpos de seguridad pública.

## MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

En el municipio se propone consolidar un modelo de justicia alternativa basado en la generación de acuerdos y convenios que acerque mecanismos alternativos de solución de conflictos para lograr reparar los daños de una manera más rápida y eficiente en ese sentido en este segundo año de gestión se realizó 359 invitaciones, 74 convenios, 292 asesorías de mediación y conciliación, 165 actas informativas de hechos familiar y/o vecinal, 31 constancias de dependencia económica, 11 constancias de concubinato y 552 constancias de ingresos.

Con la referida promulgación "Reglamento de la Oficialía Calificadora del Municipio de Atacomulco" se dio pauta a la implementación formal del Modelo Homologado de Justicia Cívica en el municipio de Atacomulco, con lo cual se dota con nuevas facultades a los oficiales calificados para iniciar con las audiencias públicas en el procedimiento de calificación por faltas administrativas, así como para implementar las alternativas de sanciones como las medidas para mejorar la convivencia cotidiana, mismas que pueden consistir en trabajo a favor de la comunidad o canalización a centros de atención contra las adicciones, así como la implementación de audiencias públicas en los procedimientos de calificación.



II Cumbre Mundial de Embajadores de la Paz

# EJE TRANSVERSAL 1 EQUIDAD DE GÉNERO



Asegurar la igualdad de género en condiciones de oportunidad y trato, así como prevenir la violencia contra las mujeres para lograr una sociedad más justa e igualitaria forma parte de los objetivos del gobierno municipal.

Identificar a la población femenina asentada en el territorio municipal, así específicamente a aquellas que, por sus características se encuentren en situación de vulnerabilidad y con base en un diagnóstico implementar políticas públicas orientadas a reducir las brechas de la desigualdad y promover el acceso a una vida libre de violencia para las mujeres, mediante el trabajo colaborativo y coordinado con los diferentes actores de los ámbitos de gobierno y sociedad.





## CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

El Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer de este municipio, comenzó sus primeras actividades de este año 2023, con el Taller de "Liderazgo y Trabajo en Equipo", dirigido a mujeres que integraran el Proyecto "San Juan Maquilando el Futuro".

Cabe destacar el arranque de dicho proyecto a finales de este año que se realiza en coordinación con la empresa Polirafia, con la participación final de 12 mujeres de la comunidad de San Juan de los Jarros, con el propósito de maquilar bolsas de rafia generando fuentes de empleo para ellas y contribuyendo en la economía de la comunidad y sus familias.

Con la finalidad de que el personal cuente con herramientas para poder brindar un mejor servicio dentro del Instituto se reciben las siguientes capacitaciones: Primeros Auxilios Psicológicos, curso de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, diversas platicas en el Tercer Congreso Latinoamericano Feminismo, Género y Derechos Humanos de las Mujeres, acercándonos a la Violencia de Género.

El 25 de cada mes se conmemora el Día Naranja, un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, por esta razón se han llevado a cabo 10 campañas de concientización: Árbol de la Vida con Servidores Públicos, 1 Feria Naranja en la Universidad Politécnica, Carrera Atlética Naranja, Árbol de la Vida con usuarias del Instituto, toma de protesta de la Red de Mujeres Atlacomulquenses, de igual forma se llevó a cabo la 2ª Edición Expo Mujeres en la explanada del Kiosco Municipal, una plática de Empoderamiento de la Mujer en la comunidad de Cuendo, Píntate Naranja en las instalaciones del Instituto y un cine debate con la película Durmiendo con el Enemigo beneficiando a más de 1,063 personas. Como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres se promueve una campaña Taxi Seguro en el Municipio con la participación de 120 unidades de más de 6 organizaciones de taxistas que portaran un distintivo que brindara seguridad a las usuarias.





Uno de los objetivos de este Instituto es concientizar a nuestros jóvenes para sumarse al llamado de la no violencia contra las mujeres y contribuir así a construir un mundo libre de discriminación, desigualdad y actos de violencia hacia mujeres y niñas a través de las campañas de Jornadas de Conferencias Naranjas impartidas en las Escuelas Preparatorias de las comunidades de San Antonio Enchisi, San Luis Boro, San Lorenzo Tlacotepec, Santiago Acutzilapan, San Juan de los Jarros, San Pedro del Rosal y las Escuelas de Cabecera Municipal, Colegio de Bachilleres del Estado de México, CBT Mario Colín Sánchez y la Escuela Preparatoria Oficial "Lic. Isidro Fabela Alfaro", Universidad de Atacomulco, teniendo una audiencia de 1,547 alumnos.

Además, se otorgaron las conferencias a personal de las Empresas STRETCHLINE y Transportes Unidos del Centro, San Juan de los Jarros Maquilando su Futuro y a población abierta teniendo una audiencia de 148 personas, sin descuidar a la población de la tercera edad se impartió la plática Tanatología en Adultos Mayores Anudado a lo anterior y en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, es necesario recordar la importancia de reconocer la historia de los derechos políticos, sociales, económicos de las mujeres y niñas que siguen luchando por un mundo igualitario, libre de violencia y discriminación, por tal motivo se llevó a cabo la Jornada de Salud para la Mujeres en la comunidad de San Ignacio de Loyola, acercando diversos servicios médicos a mujeres de esta comunidad, San Luis Boro y la Joya teniendo una afluencia de 200 mujeres. Otra acción fue llevar a cabo la Feria de Salud de la Universidad del Estado de México UNSA, beneficiando a 80 mujeres.





Otro objetivo de este Instituto es promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, mediante la generación de autoempleo a través de los proyectos productivos los cuales se imparten en colonias y comunidades de nuestro municipio en los cuales se aprende, repostería, decorado, gelatinas decorativas, conservas, preparación de alimentos y manualidades hasta la fecha 261 mujeres se han visto beneficiadas, las cuales en su mayoría son mujeres emprendedoras y utilizan estas herramientas como apoyo a sus emprendimientos de esta forma se gestionó un Módulo Itinerante de Mujeres Emprendedoras teniendo la asistencia de 70 mujeres.

El Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer preocupada por la integridad de las mujeres Atacomulquenses se conformó con las áreas de Psicología y Jurídico por primera vez, brindando 337 asesorías jurídicas y 392 atenciones psicológicas, con estos servicios y viendo las inquietudes de cada una de las usuarias se solicitó a la Dirección del Instituto Municipal de Cultura de Física y Deporte el apoyo con activación física para ellas los cuales se imparten los días lunes y miércoles beneficiando hasta el día de hoy 180 mujeres. Así mismo se creó la campaña Para ti Mujer Hasta tu Comunidad la cual tiene la intención de acercar estos servicios hasta las comunidades beneficiando a Santo Domingo Shomeje y Cuendo.



Proyectos Productivos para Mujeres en la Comunidad de Cuendo



Derivada de las acciones de que se llevaron a cabo en el año 2022, se tuvo la iniciativa de crear una Red de Mujeres Atacomulquenses, la cual tiene como finalidad dar difusión de todos y cada uno de los servicios y programas que brinda esta Administración y así un mayor número de población tenga conocimiento de estos, teniendo un registro de más de 178 registros.

En cumplimiento a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México y la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, se realizó 3 sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Este Sistema Municipal es un órgano colegiado que trabaja de manera conjunta para generar acciones y servicios para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y promover la igualdad, el empoderamiento de las mujeres y la eliminación de la discriminación.



Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicarla Violencia Contra las Mujeres



El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, a través del Desarrollo Comunitario Urbano han otorgado 13 cursos de corte y confección, con el fin de que las 692 mujeres jefas de familia beneficiadas apoyen a la economía sin descuidar a sus hijos.

En el programa salud mental de la mujer se ha impartido 25 talleres preventivos de depresión y 24 talleres de género masculino a 1,859 personas además de 60 pláticas de trastornos emocionales de la mujer a 2,466 mujeres y se han realizado 15 Jornadas de Dignificación de la Mujer beneficiando a 5,555 mujeres.

Dentro de los grupos vulnerables del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia están 18 madres adolescentes que se encuentran en alguna situación especial reciben apoyo por medio del programa AIMA con atención médica, jurídica, odontológica, nutricional y registro civil, en donde además se han realizado 59 talleres dirigidos a 3,623 adolescentes, madres adolescentes, adolescentes embarazadas y familiares, así como diferentes apoyos a este sector vulnerable.

Se impartieron 25 talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo) beneficiando a 1,025 personas.



Curso "Tejiendo Ilusiones"



Curso de Corte y Confección



Jornadas de Atención Médica, Psicología y Nutricional



# EJE TRANSVERSAL 2

## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE



La esencia de este gobierno es lograr la gobernanza incluyente, apegada a un estado de derecho, cimentada en la transparencia y rendición de cuentas en la prevención y combate a la corrupción, con finanzas públicas sanas, basada en resultados y con un desarrollo institucional que fortalezca a la administración municipal y a los servidores públicos.

Para avanzar, se han trazado y formalizado programas, proyectos y acciones estratégicas dirigidos a alcanzar los objetivos sociales, económicos e institucionales que generen valor público para toda la población, con un modelo

de gestión municipal eficiente, eficaz, cimentado en políticas públicas integrales y con visión de largo plazo y con una buena planeación y aplicación de los recursos públicos.

Será el medio para impulsar el fortalecimiento institucional con transparencia, responsabilidad en el uso de los recursos públicos y vocación de servicio en favor de la ciudadanía. Asimismo, para mejorar su respuesta ante la demanda social, ampliará la concurrencia de acciones de gobierno en beneficio de la población del municipio.





## ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Establecer las bases y reglas de trabajo de las áreas administrativas en los documentos normativos; reglamentos que es un documento que especifica una norma jurídica para regular todas las actividades de los servidores públicos de la administración municipal y particulares, en ese sentido se han aprobado y publicado los siguientes: aprobación del Reglamento del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, Reglamento del Centro de Control y Cuidado Animal del Municipio de Atacomulco, Estado de México, Reglamento del Departamento de Tianguis y Mercados, Reglamento para el Registro y Control Patrimonial del Municipio, Reglamento para la Mejora Regulatoria, Reglamento de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS), Reglamento de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Urbano Municipal, Reglamento Interno sobre el uso de Tecnologías de la Información, Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Reglamento de la Oficialía Calificadora, Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo para los Servidores Públicos y el Reglamento de Protección Civil y Bomberos.

Las Normas administrativas que regulan el quehacer de la administración pública municipal y de las áreas que la conforman se encuentran en los manuales; de organización documento que contiene en forma ordenada y sistemática la información sobre el marco jurídico-administrativo, atribuciones, antecedentes históricos, estructura orgánica y organigrama, objetivo y funciones de la dependencia o entidad, y de procedimientos documento que contiene las reglas y pautas que indican cómo deben ejecutarse ciertos procesos, estos manuales permiten guiar y administrar sus operaciones, estrategias y flujos de trabajo hacia resultados óptimos, en este sentido en este ejercicio que se informa se aprobaron y publicaron los siguientes:

Se aprueban los Manuales de Organización y Procedimientos de las áreas de Secretaría del Ayuntamiento, Defensoría Municipal de Derechos Humanos, Comisaría Municipal, Dirección de Desarrollo Urbano, Instituto Municipal de la Juventud, Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Ecología, el Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer, Contraloría Municipal, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Gobernación, Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Sindicatura Municipal, Dirección de Administración, así como el manual de procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento.





## SISTEMA ANTICORRUPCIÓN Y CONTRALORÍA MUNICIPAL

En materia de anticorrupción se realizó una campaña de difusión del Sistema Municipal Anticorrupción, la actualización del Código de Ética y la integración del Comité de Ética, se integraron un total de 161 expedientes de investigación de las cuales son por denuncias, por actuaciones de oficio y por auditoría; se instauraron 81 procedimientos administrativos; se emitieron 73 resoluciones.

Seguimiento de Entrega-Recepción en 13 áreas diferentes; se realizaron 4 capacitaciones a servidores públicos municipales en material de responsabilidades, con una asistencia de 47; se conformaron 57 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de obra pública en las diferentes colonias y localidades del municipio; se realizaron 50 supervisiones de obras o acciones.

## COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA COMO ELEMENTO CLAVE DE GOBERNABILIDAD

La Secretaría del Ayuntamiento es una dependencia de la Administración Pública Municipal, que de acuerdo a lo establecido por el Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal es la encargada de llevar a cabo trámites de carácter interno y de atención al público; dentro de los cuales está en llevar a cabo la programación de las sesiones de cabildo sean ordinarios, extraordinarios, abiertos o solemnes, dar cuenta al Cabildo de los expedientes pasados a comisión; llevar y conservar los libros de actas de cabildo, publicar los reglamentos, circulares; así como expedir las constancias y certificaciones.

En este sentido la Secretaría del Ayuntamiento expide constancias de vecindad, identidad, residencia, origen, no adeudo documental, de no registro de la cartilla de servicio militar, de origen/identidad en el extranjero y de no afectación a bienes del patrimonio municipal, se han realizado 1,700 constancias.





En coordinación con la junta municipal de reclutamiento se ha entregado 420 cartillas del servicio militar.

Hasta esta fecha se han realizado, 42 sesiones ordinarias de cabildo, 6 sesiones de cabildo abierto y 1 sesión de cabildo juvenil, cumpliendo los lineamientos contemplados por la ley, así mismo 30 publicaciones de Gacetas Municipales.

Asistiendo al cuerpo edilicio en su interacción con las diferentes dependencias de la Administración, con el fin de brindarles un excelente servicio y atención a la población.

No se omite mencionar que dicha área atiende peticiones de parte de la ciudadanía y responde de manera inmediata.

Así mismo se llevó a cabo la remodelación del Salón de Cabildos en el Palacio Municipal con recursos de PAD por un monto de \$1,100,000.00 con una meta de 109.59 metros cuadrados.

La Coordinación de Giras y Logística es un área de la Administración Pública del Municipio de Atacomulco han brindado 337 apoyos logísticos en total, de los cuáles, 290 apoyos han sido internos, es decir, destinados a las distintas áreas del Ayuntamiento; mientras que 34 apoyos han sido brindados a Dependencias de gobierno o privadas, y 13 apoyos a Instituciones Educativas del municipio.





## FINANZAS PÚBLICAS SANAS INGRESOS RECAUDADOS

### EGRESOS

La Coordinación de Catastro la cual tiene por finalidad detectar y ubicar las características de los bienes inmuebles ubicados dentro del territorio Municipal llevó a cabo la atención de 1,000 servicios catastrales, 54 levantamientos topográficos, 170 inspecciones y medición de inmuebles, 60 notificaciones para verificación y medición de inmuebles y finalmente la actualización, depuración e integración del padrón catastral, así como la cartografía catastral.

### PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Para evaluar el Plan de Desarrollo Municipal en este ejercicio fiscal se realizaron dos evaluaciones en sesiones con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal presentándose los logros alcanzados en los objetivos, metas y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal, también una evaluación de la Agenda 2030 con el Consejo Municipal donde se analizó la contribución del municipio a los 17 objetivos.

En materia presupuestal se realizó en conjunto con Tesorería Municipal el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal, así como la elaboración y seguimiento de los diferentes indicadores estratégicos y de gestión de las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal.

En tema de estadística se actualizaron los datos del municipio en la plataforma del IGECEM del ejercicio 2022.

Por segundo año consecutivo se trabajó en la actualización de los indicadores en la plataforma de la Guía Consultiva del Desempeño Municipal 2023.





## EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO

El Recurso Humano en el desarrollo de la actividad gubernamental y administrativa en la relaciones laborales se suscribió el Convenio de Prestaciones de Ley y Colaterales 2023 con el SUTEYM sección Atacomulco, beneficiando a 243 servidores públicos sindicalizados, también se capacitaron a cuarenta brigadistas de la Unidad Interna de Protección Civil de Palacio Municipal bajo los temas de Primeros Auxilios, Control y Combate de Incendios, Búsqueda y Rescate, Comunicación y Evacuación, con la finalidad de que en el caso de algún siniestro puedan ser los primeros respondientes hasta que lleguen a apoyar los elementos de Protección Civil y Bomberos y a 128 servidores públicos del Ayuntamiento bajo diferentes temas con la finalidad de mejorar sus condiciones personales y el clima laboral al interior de sus áreas de trabajo con los siguientes cursos de excelencia laboral, estudio de los pensamientos, arte de la comunicación y el apoyo, liderazgo de excelencia,

relaciones humanas en el ámbito laboral, protocolo de atención a la ciudadanía.

Por primera vez se realizó la digitalización de expedientes de los servidores públicos del municipio en el Departamento de Recursos Humanos, con la finalidad de facilitar la consulta y manejo de la información.





En Mejora Regulatoria se alineó el formato de las Cédulas de Trámites y Servicios a lo establecido por la estrategia nacional de Mejora Regulatoria, de tal manera que se han aprobado y publicado 320 Trámites y Servicios en la página web del municipio, lo que facilitará el entendimiento de dichas cédulas y simplificará la gestión a la ciudadanía, por otro lado y con la finalidad de buscar la participación ciudadana en la Mejora Regulatoria Municipal, se realizó el Foro Municipal de Consulta Pública para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024; contando con la participación del sector social, académico, empresarial y comercial, teniendo como resultando el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, con el objetivo de simplificar trámites y servicios a la ciudadanía.

La Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, realiza en éste 2023; acciones y políticas de mejora regulatoria que simplifican y facilitan los trámites, los servicios y el ejercicio de los derechos de los ciudadanos, por lo que se han evaluado las propuestas de las dependencias municipales, Organismos Públicos Descentralizados, Desconcentrados y Autónomos del Ayuntamiento de Atacomulco; entre las que se encuentra el uso de tecnologías de la información, lo que facilitará a los ciudadanos los trámites y servicios correspondientes.





Derivado de la proyección, construcción y ejecución de programas de mejora regulatoria se hizo necesario la instalación de un Consejo Municipal de Mejora Regulatoria que tendrá por objeto recomendar alternativas regulatorias que mejoren las condiciones para el desarrollo social y económico del municipio donde con la participación social, empresarial, y académica, se promoverá que las regulaciones, trámites y servicios cumplan con el objeto de la Ley de Mejora Regulatoria, estableciendo directrices, bases, instrumentos, lineamientos y mecanismos tendientes a la implementación de la Política de Mejora Regulatoria en el Municipio.

Por tercera ocasión el Ayuntamiento de Atacomulco, participó en el Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, evaluado por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, con la finalidad de medir y evaluar el desempeño de la mejora regulatoria en el municipio, detectando áreas de oportunidad que están siendo trabajadas, a través de las herramientas que disponen las regulaciones federales y estatales en la materia, fijando metas que coloquen a Atacomulco como un municipio con Instituciones eficaces que promueven un sistema integral, continuo y permanente de gestión regulatoria.





# EJE TRANSVERSAL 3

## TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD PARA EL BUEN GOBIERNO



Las tecnologías de la información y comunicación, es el eje en que se basa una administración de procesos transformadores como el actual, buscando la simplificación de trámites y procesos, en este sentido, el gobierno municipal se ha planteado como meta mejorar el desempeño y eficacia en tecnologías como medio para la mejora continua.

La coordinación para el buen Gobierno se basa en el reconocimiento de políticas públicas multidimensionales y articuladas de diversas instancias de gobierno, el sector privado y la sociedad para lograr acciones que potencialicen los esfuerzos donde la conectividad, a través de la tecnología juega un papel fundamental para consolidar un gobierno moderno.





## MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Diseño y programación del sistema ReDGí (Registro de Dictamen de Giro).

Se desarrolló el aplicativo Web, para optimizar la expedición del Dictamen de Giro, mediante una plataforma multiusuario que permita realizar las evaluaciones de los supervisores en las siguientes áreas: Protección Civil, Desarrollo Urbano, Coordinación de Salud y Dirección de Ecología. Generando un dictamen único con encriptación QR que valide las supervisiones y la expedición del mismo.

Diseño y programación del sistema Getn\_link Ver. 2.0 (Generador de Links).

Se programa la versión 2.0 del Sistema Gen\_Link, que permite almacenar las carpetas, repositorios y publicación de las URL, de las áreas sujetas a transparentar su información.

Se brindaron servicios de mantenimientos preventivos y correctivos con un total de 980 en las diferentes áreas de la administración municipal.





**INFORME DE  
RESULTADOS**  
MARISOL ARIAS FLORES







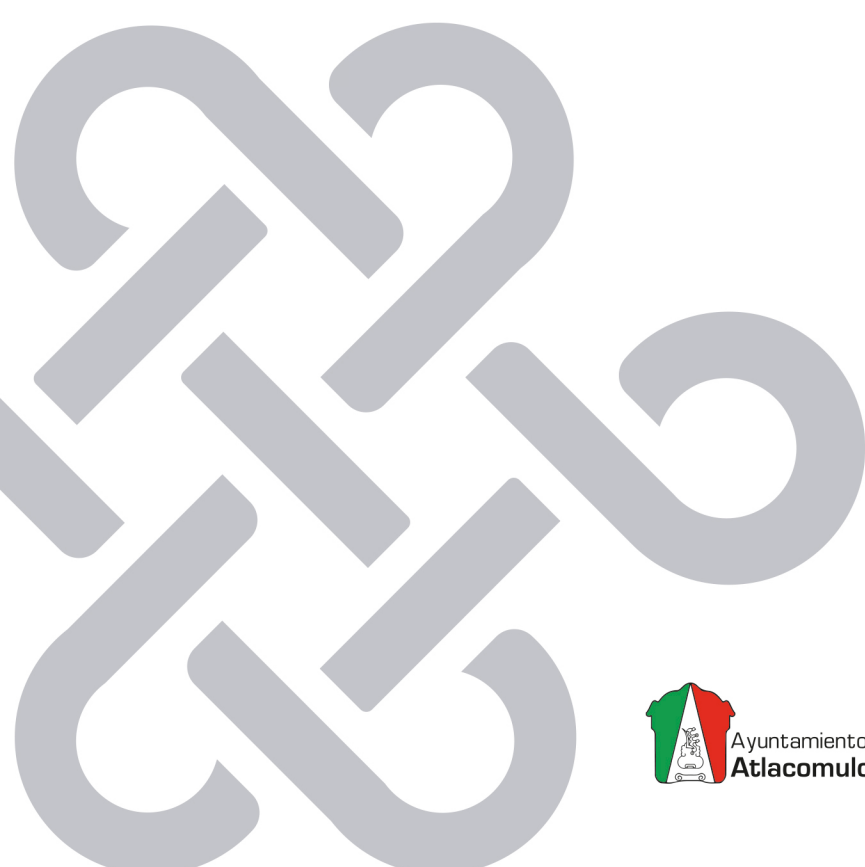
# INFORME DE RESULTADOS

MARISOL ARIAS FLORES

2023



# ***GACETA MUNICIPAL***



Ayuntamiento Constitucional de  
**Atacomulco 2022-2024**



**Atacomulco**  
*Somos todos*  
Gobierno Municipal | 2022-2024